

**Diagnóstico de la implementación de las cuatro actividades rectoras de
educación inicial en preescolar de la Institución Educativa
Fernando Villalobos Arango (zona rural de Ibagué)**

Nancy Liliana Ortiz Oyola

Luz Mercedes Triana Yanguma

Asesor

Wilman Antonio Rodríguez Castellanos

**Universidad de Manizales
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Maestría en Educación desde la Diversidad
Manizales, octubre de 2018**

Agradecimientos

Al equipo directivo y docente de la Institución Educativa Fernando Villalobos Arango por permitirnos realizar nuestro trabajo de investigación.

A nuestro profesor y asesor Wilman Rodríguez quien con su tiempo y enseñanzas nos acompañó durante este caminar de Maestría y aportó grandes aprendizajes a nuestra labor docente.

Nancy Liliana y Luz Mercedes

En primer lugar, doy infinitamente gracias a Dios y a la virgencita, por permitirme culminar esta etapa de mi vida. Agradezco también la confianza y el apoyo brindado por parte de mi madre, quien, sin duda alguna, en el trayecto de mi vida me ha demostrado su amor y apoyo incondicional. A mi hijo por brindarme su sonrisa, alegría y apoyo en los momentos que tuve que ausentarme; te amo hijo; eres el motor de mi vida. A mi compañero de vida quien me apoya de manera incondicional en cada proyecto que inicio. Finalmente, a mi amiga de vuelo; con sus valiosos aportes hizo posible este proyecto y por la gran calidad humana que me ha demostrado con su amistad.

Nancy Lliiana Ortiz

A Dios y la Virgen quienes son mi fortaleza espiritual. A mi madre querida quien partió dejando un gran vacío físico en todos los que la amábamos, pero sus enseñanzas, esfuerzos y esmero son el timón que guía mi vida. A mis hijos Tatiana y Andrés por su amor, ternura y compañía, son mi inspiración para aprender cada día. A mi esposo Henry por su amor, comprensión, colaboración y compañía incondicional en el logro de mis ideales personales y profesionales. A mi compañera y amiga querida de travesía en esta maestría Nancy Liliana quien fue una excelente coequipera de viaje, aventuras, sueños y aprendizajes. Y a todas aquellas personas que de alguna manera fueron parte de este aprendizaje nuestro.

Luz Mercedes Triana

CONTENIDO

	Pág.
Introducción	6
Marco conceptual	8
Planteamiento del problema	8
Justificación	21
Pregunta de Investigación	25
Formulación de objetivos	25
Objetivo general	25
Objetivos específicos	25
Marco Teórico	26
Antecedentes de la educación inicial en Colombia	26
Actividades rectoras	30
El juego	35
El Arte	37
La literatura	38
La exploración del medio.....	39
Aspectos Metodológicos	40
Unidad de análisis	41
Unidad de trabajo	43
Técnicas utilizadas	46
Entrevista	46
Observación directa	47
Diario de campo pedagógico.....	48
Análisis de la información y resultados investigativos	48
Fase descriptiva	49
El Juego	51
El arte	54
La Literatura.....	55
Exploración del medio	58
Fase Interpretativa	60

Construcción de sentido	70
Conclusiones	75
Recomendaciones	76
Apéndice 1. Guía y ejemplo de entrevista	80
Apéndice 2: Modelo clasificación de la información	82

Tablas

Tabla 1. Finalidad de los proyectos pedagógicos en la primera infancia	20
Tabla 2. Categorías de las Actividades Rectoras	42
Tabla 3. Población objeto de estudio	44
Tabla 4. Distribución de las directivas y los docentes de acuerdo a su formación y manejo de grupo	45
Tabla 5. Concepto de Piaget y Vigotsky acerca del juego	62
Tabla 6. Conceptualización de arte según Vigotsky y Piaget	65
Tabla 7. Conceptos de Piaget y Vigotsky sobre la literatura	68
Tabla 8. Conceptos de Piaget y Vigotsky acerca de la exploración del medio	69

Resumen

El presente trabajo es el resultado de la investigación sobre el Diagnóstico de la implementación de las cuatro actividades rectoras de educación inicial en preescolar de la institución educativa Fernando Villalobos Arango (zona rural de Ibagué). La finalidad es dar a conocer la importancia de direccionar las actividades pedagógicas que se realizan en educación inicial y preescolar, dentro de la institución educativa, para que sean pertinentes, articuladas e incluyentes con relación al desarrollo integral de los niños y las niñas, basadas en la articulación de las cuatro actividades rectoras de educación inicial: el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio. Es un trabajo de carácter cualitativo y método descriptivo que aborda la implementación de las cuatro actividades rectoras, como medio de aprendizaje integral e interacción, que permita darle un nuevo horizonte a los procesos pedagógicos de educación inicial y preescolar.

Palabras clave: educación inicial, actividades rectoras, juego, arte, literatura, exploración del medio.

Abstract

The present work is the result of the research on the Diagnosis of the implementation of the four preschool directing activities in preschool of the educational institution Fernando Villalobos Arango (rural area of Ibague). The aim is to make known the importance of directing the pedagogical activities that are carried out in the initial and preschool education within the educational institution so that they are relevant, articulated and inclusive in relation to the integral development of children based on the articulation of the four guiding activities of initial education: games, art, literature and exploration of the environment. It is a qualitative work and descriptive method that addresses the implementation of the four governing activities as a means of comprehensive learning and interaction that allows a new horizon to be given to the processes of initial and preschool education.

Keywords: initial education, game, art, literature, exploration of the environment.

Introducción

El presente trabajo de investigación surgió a raíz de los convenios que viene realizando el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- con diferentes entidades del Estado que atienden primera infancia, en el marco del fortalecimiento institucional de la educación inicial en todo el territorio colombiano.

A partir de la Ley 1804 del 2016 mediante la cual el Congreso de la República estableció la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de “Cero a Siempre”, se priorizaron las bases conceptuales, técnicas y de gestión en el ámbito institucional, para la atención integral de los niños y las niñas de cero a seis años de edad.

En el artículo 5 de la referida Ley se define la educación inicial así:

La educación inicial es un derecho de los niños y las niñas menores de seis años de edad. Se concibe como un proceso educativo y pedagógico intencional, permanente y estructurado, a través del cual los niños y las niñas desarrollan su potencial, capacidades y habilidades en el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio, contando con la familia como actor central de dicho proceso.

Con base en lo anterior, se decidió investigar sobre la forma como se están implementando las actividades rectoras de educación inicial en la Institución Educativa Fernando Villalobos Arango, sede rural, de la ciudad de Ibagué.

La población objeto de estudio fue el personal administrativo y docente de las diferentes sedes rurales de la institución, quienes contaban con una población infantil significativa y manejaban diferentes modalidades de enseñanza en el preescolar: escuela unitaria y multigrado.

En lo referente a la estructura de presentación de la propuesta se dividió en ocho capítulos a saber: en la problematización y desarrollo del marco teórico se presentan las generalidades de la investigación que permiten conocer el desarrollo de la educación inicial en algunos países latinoamericanos, facilitando de esta manera comprender los procesos que se manejan en atención integral a la primera Infancia y ahondar detalladamente lo que se realiza en Colombia. A continuación se presentan los pasos que se realizaron para la obtención y manejo de la información, de acuerdo con el tipo de investigación cualitativa, para luego detallar cada uno de los descriptores tomados en cuenta para la implementación de las actividades rectoras.

En el capítulo de análisis de resultados se presentan las tres fases en que se desarrolló la investigación: fase descriptiva, interpretativa y de construcción de sentido, que permitieron, a través de la interacción con directivas y docentes, determinar sus experiencias, saberes y prácticas pedagógicas frente a la implementación de las cuatro actividades rectoras, a nivel institucional y dentro del quehacer pedagógico del aula de clases.

Finalmente, se plantean los hallazgos y consideraciones finales que se hacen a todo el equipo directivo y docente, que labora en la institución educativa, para que se motiven a implementar el desarrollo de las cuatro actividades rectoras de educación inicial en preescolar, como apoyo de un aprendizaje integral, articulado e incluyente, que fortalezca los procesos de enseñanza y aprendizaje cotidianos en la escuela por medio del juego, el arte, la literatura y la exploración del medio. Además, es un preámbulo para fomentar la implementación de proyectos pedagógicos basados en las cuatro actividades rectoras en otras entidades educativas, oficiales y privadas, que atienden primera infancia y preescolar a nivel regional o nacional.

Marco conceptual

Planteamiento del problema

Con las continuas reformas y priorización en atención integral a la primera infancia en Colombia, este trabajo de investigación surgió a raíz del convenio 812 del 2015 firmado por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF- y Aldeas Infantiles SOS, para el Plan de Fortalecimiento de las Entidades Administradoras del Servicio (EAS) y las Unidades de Servicio (UDS) en el territorio del Tolima y Valle del Cauca. La finalidad fue caracterizar las EAS y UDS escogidas dentro del pilotaje y fortalecer los diferentes componentes del equipo: familia, comunidad y redes, talento humano, administrativo y de gestión, salud y nutrición, ambientes protectores y educativos y pedagógicos, para buscar el mejoramiento continuo, de los anteriores ambientes, en los centros institucionales que brindan atención a la primera infancia en la educación inicial. Para ello toman como base los referentes técnicos para la educación inicial y brindar una atención integral a los niños y las niñas, familiares y/o cuidadores, en condiciones de protección, seguridad y respeto, dentro de la política de “Cero a Siempre”.

La Ley 1804 del 2016 se estableció como Política de Estado para el desarrollo integral de la primera infancia de “Cero a Siempre”, en la cual se reglamentan las bases conceptuales, técnicas y de gestión para la atención integral, protección y derechos de las madres gestantes, los niños y las niñas de cero a seis años de edad.

En sus disposiciones generales, propende por la mejora de la calidad de vida de las niñas y niños menores de seis años, mediante una articulación interinstitucional que obliga al Estado a garantizar el acceso a una educación inicial de calidad, en entornos saludables a nivel humano, social y físico, que promuevan un desarrollo integral, planteados en los fundamentos técnicos, políticos y de gestión de las estrategias para la atención integral a la primera infancia.

De la misma manera, determina que el Estado y las mismas entidades promoverán el diseño y la discusión de lineamientos curriculares, que puedan ser incorporados por las instituciones educativas que atienden a esta población, con metodologías flexibles, especiales, dinámicas y diversas que conlleven a desarrollar su potencial humano, teniendo en cuenta sus particularidades, intereses e identidad, dentro de un marco de construcción de la diversidad (Ministerio de Educación, 2012)

A los niños y las niñas, en primera infancia de cero a seis años de edad, que son atendidos por organismos o instituciones públicas o privadas, se les deben garantizar los diferentes espacios y atenciones que requieran para lograr el desarrollo integral, desde un enfoque diferencial, pertinente y de calidad que promueva planes, programas, proyectos y acciones, que aseguren el bienestar y desarrollo pleno de cada niño y niña, partiendo de su singularidad como ser único, diverso e integral.

Dentro del proceso de atención integral de primera infancia se hace énfasis en dos modalidades: familiar e institucional. Ambas modalidades comparten una misma finalidad: atender y promover de manera intencionada el desarrollo integral de la primera infancia a través de una educación inicial de calidad. (Ministerio de Educación, 2012)

El presente trabajo de investigación es modalidad institucional con base en un diagnóstico en la implementación de las cuatro actividades rectoras de educación inicial en Preescolar de la Institución Educativa Fernando Villalobos Arango (zona rural de Ibagué) y así establecer la apropiación, desarrollo e implementación de las actividades rectoras como medio para lograr otros aprendizajes que permitan el desarrollo integral del niño y la niña en sus diferentes dimensiones que aporten unas bases sólidas para su integración y desarrollo en la escuela regular.

En etapa preescolar los diferentes ambientes que se generan para la estimulación, apropiación de saberes, desarrollo de las cuatro actividades rectoras: el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio posibilitan un nuevo medio para el desarrollo integral de los niños y niñas, en diferentes ambientes de aprendizaje flexibles, pertinentes y dinámicos desde una perspectiva de enfoque diferencial

(Ministerio de Educación, 2012). También al fomentar espacios diversos de aprendizaje basados en los procesos individuales y los diversos ritmos de aprendizaje, necesidades, inquietudes e intereses de las niñas y los niños, dentro de los diferentes contextos que se desarrollan en el aula y la institución que propician aprendizajes activos, participativos y lúdicos, con los cuales se van adquiriendo aprendizajes vivenciales que reemplazan aquellos ambientes tradicionales y rigurosos.

La propuesta de investigación se realizó con el personal administrativo y el equipo docente de preescolar, de siete sedes rurales de la institución educativa, con el propósito de indagar sobre la implementación de las actividades rectoras en los diferentes escenarios de aprendizaje, en los proyectos pedagógicos y actividades cotidianas con los niños y las niñas. La implementación e integración de las actividades rectoras, de manera conjunta en el quehacer pedagógico diario, va a enriquecer el desarrollo armónico e integral del niño y la niña a nivel biológico, emocional, social, cultural y psicológico. Todo ello favorecerá su desarrollo infantil en ambientes agradables, incluyentes, seguros y diversos debido a que a esta edad se tiene una gran capacidad de aprendizaje y de interacción, que facilita la adquisición de nuevas experiencias educativas, que generaran un impacto favorable en el tránsito a su siguiente etapa escolar. Además, la integración y manejo de las actividades rectoras, en forma integral, permite a los niños y las niñas aprender de diferentes formas por medio del juego, el arte, la literatura y la exploración del medio.

Partiendo de la importancia de la educación preescolar en el desarrollo integral de todo infante y los beneficios que esta inversión genera en el progreso y avance de una nación, estos esfuerzos se han venido evidenciando en los últimos años en América Latina, en cuanto a las exigencias de las políticas públicas y programas sociales que vayan enfocados a la protección y desarrollo integral de la niñez en sus primeros momentos de vida.

Algunos organismos internacionales, que velan por estos derechos de la niñez, han venido exigiendo a sus países miembros mayor presupuesto público y financiación social a los programas que fortalezcan la atención Integral a la primera Infancia. Toda la inversión que se haga en estos primeros años de vida redundará en el mejoramiento de

las condiciones y oportunidades de los infantes en el proceso escolar, inteligencia emocional, equidad social, mayor nivel cultural y, con ello, mejor bienestar para la sociedad en que están inmersos.

Algunas organizaciones que se han dedicado a priorizar estos programas de niñez y de las cuales sólo se referencian las siguientes: la Organización de los estados Iberoamericanos (OEI), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) han centrado su atención y esfuerzos al desarrollo de programas de atención a la primera infancia en los últimos años. Prueba de ello se evidencia en el boletín del año 2015 sobre “La inversión a la Primera Infancia en América Latina. Propuesta metodológica y análisis en países seleccionados de la región” donde fueron autoseleccionados nueve países del Caribe y América Latina: Argentina, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Honduras, El Salvador, México, Paraguay y Perú, con el propósito de analizar la inversión social que realizaron estas naciones para mejorar las condiciones de vida y fortalecimiento de la primera infancia.

Dentro del estudio ejecutado a los nueve países seleccionados se unificó una metodología que proporcionó parámetros homogéneos y comparables que facilitó el análisis de la información, ya que debido a los intereses particulares de cada país, situación económica, programas gubernamentales era un poco dispendioso el estudio sobre la agenda político educativa, pero se logró unificar a través del gasto público dedicado a los programas de atención integral a la primera infancia.

Según la UNICEF,

por toda racionalidad técnica o económica hay una racionalidad política y ética detrás de la inversión a la primera infancia: el bienestar de los niños y las niñas es un derecho que debe ser garantizado. Así lo establece el texto de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) -adoptada por los países de la región- que establece como obligaciones del Estado garantizar a cada niño sus derechos y libertades civiles, el derecho al bienestar, a vivir en un entorno familiar y a recibir un trato adecuado en él, el derecho a la salud, el derecho a la

educación y el derecho a medidas de protección y reparación para grupos vulnerados. Para hacer efectivos estos derechos es necesario un cambio en el diseño de las políticas sociales, el cual será inviable si no se hace una fuerte asignación de recursos hacia la niñez. (UNICEF, UNESCO, OEI, 2015).

El propósito de los países seleccionados del Caribe y América Latina es aunar esfuerzos en inversión social, para mejorar las condiciones de vida y desarrollo de la primera infancia, y con ello tratar de subsanar en gran parte los índices de deserción escolar en básica primaria y secundaria.

Para ello se tomaron seis dimensiones que permitieron definir y delimitar el gasto público dirigido a la primera infancia (UNICEF, UNESCO, OEI, 2015).

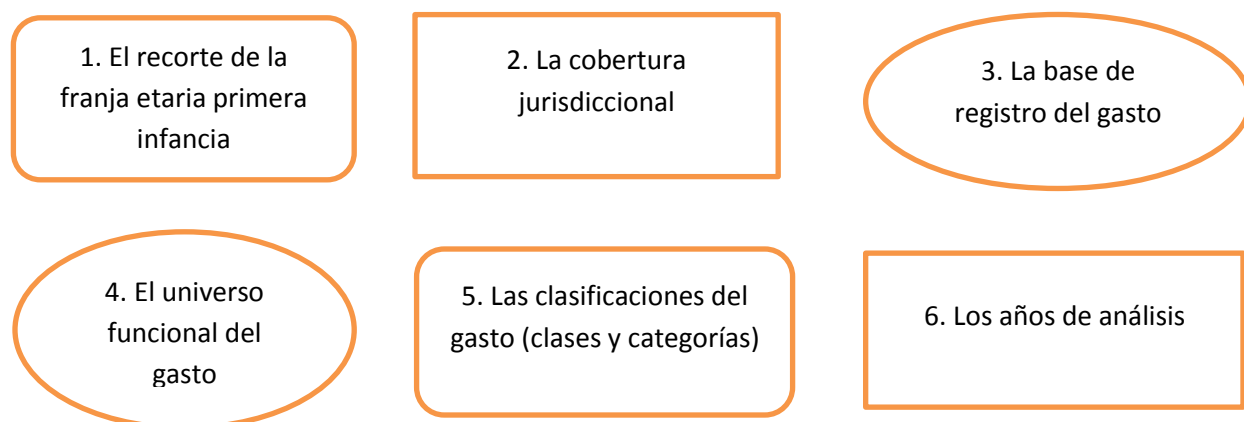


Figura 1. Dimensiones establecidas para análisis de gasto público en países objeto de estudio.

Fuente: Elaboración propia

Con base en las dimensiones establecidas se pudo analizar el dinero que invirtió cada nación, (Fondo Monetario, 2001) lo que permite deducir:

Argentina, Colombia, Costa Rica, Guatemala y México priorizan en cuidado y educación, mientras que el resto de los países analizados invierten en salud, y sitúan en segundo lugar las actividades educativas y/o de cuidado.

En todos los casos, a excepción de México, la suma de ambas categorías se sitúa por encima del 56 % de la inversión en primera infancia, llegando a representar el 81% del total en Paraguay, 72 % en El Salvador y entre el 60 y el 70 % en Argentina, Colombia, Costa Rica, Guatemala y Perú.

Otros programas como nutrición y alimentación, protección del niño y deportes, recreación y cultura, no ocupan un lugar preponderante en ninguno de estos países analizados. Como excepciones se puede señalar la presencia de políticas nutricionales en Guatemala quienes han decidido invertir alguna parte de su presupuesto en este aspecto nutricional 20% en ello,; los programas de protección del niño en Colombia, con 9.4 % e iniciativas de deporte, recreación y cultura el 4 % del total de la inversión social de la primera infancia. (UNICEF, UNESCO, OEI, 2015, p. 28).

De lo anterior se deduce que el presupuesto asignado para la atención a la primera infancia, en los nueve países eje de análisis, es muy limitado y abarca entre el 0.5 y 1.6 % del Producto Interno Bruto de cada país.

Los países estudiados no tienen una bolsa común de inversión para la atención de primera infancia; ésta depende del presupuesto del gasto público total, lo que no permite definir presupuestos específicos y directos que fortalezcan programas de inversión social en la primera infancia.

Es importante conocer la inversión que destinan los países en el ámbito educativo, y especialmente lo relacionado con el fortalecimiento de programas de atención integral a la primera infancia, ya que de esto depende que se prioricen y desarrollen políticas públicas, que aúnen esfuerzos por favorecer a los infantes y su desarrollo, dentro del contexto social en que están inmersos.

Tomando como base lo anterior, con relación a la inversión social en primera infancia, se hará relación brevemente a algunos países como: Argentina, Chile, Brasil, Paraguay y Costa Rica sobre las generalidades de atención inicial y su priorización, teniendo en cuenta las actividades rectoras: el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio, así como los propósitos que se persiguen en el proceso de educación inicial en cada país.

En Argentina la educación inicial abarca el primer nivel de enseñanza y está centrada en la articulación del juego y el aprendizaje. Tomando como base la importancia del juego a esta edad, se priorizan los núcleos de aprendizaje que las docentes deben desarrollar y los niños deben aprender en su jardín, basados en dos grandes ejes didácticos:

1. Itinerario didáctico “Juegos y Juguetes”
2. Itinerario didáctico “Narración y biblioteca”

La educación inicial en este país está muy ligada al desarrollo de las ciencias sociales, como eje integrador de los aprendizajes, ya que el desarrollo de los dos grandes ejes didácticos del nivel inicial van ligados a la cultura, historia y ambiente social en que se encuentra el infante.

El juego y la literatura son los ambientes didácticos que más se desarrollan en este nivel inicial y con los cuales focalizan los proyectos de sala, donde se integran las familias con el equipo docente.

Los objetivos que persigue la educación inicial, en este país, son:

- Incentivar el proceso de estructuración del pensamiento, la imaginación creadora, de las formas de expresión personal y de comunicación verbal gráfica.
- Favorecer el proceso de maduración del niño en lo sensorio motriz, la manifestación lúdica y estética, la iniciación deportiva y artística, el crecimiento socioafectivo y los valores éticos.
- Estimular hábitos de integración social, de convivencia grupal, de solidaridad y de cooperación, y de conservación del medio ambiente
- Fortalecer la vinculación entre la institución educativa y la familia
- Prevenir y atender las desigualdades físicas, psíquicas y sociales originadas en deficiencias de orden biológico, nutricional, familiar y ambiental mediante programas especiales y acciones articuladas con otras instituciones comunitarias (OEI, 2002).

La educación inicial en Chile abarca un papel importante dentro de la sociedad, pero es dada por el sistema de educación privada, y subvencionada por el Estado.

Consideran que el aprendizaje es para toda la vida, pero que es en la etapa de educación inicial donde existen mejores condiciones de aprendizaje y, por ende, el ambiente social, cultural y los estímulos que se ofrecen serán una gran base de desarrollo para la adquisición de habilidades y destrezas, que le aportarán herramientas para su desempeño en la educación formal. Sin embargo, la mayor inversión que realiza Chile en educación se evidencia en la educación primaria y la universidad.

En la educación inicial es fundamental que se tenga en cuenta el contexto social, cultural y la diversidad de los niños y las niñas, ya que esto posibilita el desarrollo de proyectos o programas específicos que abarquen los intereses, las necesidades y fortalezas, que faciliten mejorar las prácticas pedagógicas diarias para que tengan un verdadero sentido social.

El juego, la exploración, la curiosidad y la interacción son la base para mejorar la calidad de los aprendizajes. Se hace mucho énfasis en las ciencias naturales, el cuidado del medio ambiente y el desarrollo de estilos de vida saludable.

Propiciar un bienestar integral depende del fortalecimiento de los currículos especiales, los cuales deben estar direccionados a potenciar los diferentes estilos de aprendizaje teniendo en cuenta el contexto social, cultural y particularidades especiales en el caso de población con necesidades educativas diversas.

De esta manera, la educación inicial en Chile se centra en cuatro grandes ejes:

- Aumento de cobertura y equidad
- Calidad
- Institucionalidad
- Familia

Su principal finalidad es abordar la población infantil a temprana edad porque, en esta etapa, el desarrollo evolutivo es inmensamente alto, lo cual posibilita que si se brindan las suficientes herramientas, el ambiente de aprendizaje va a mejorar bastante en los siguientes años de escolarización. (Pacheco, Elacqua, Brunner, Montt, Peralta, Poblete, Muñoz, 2005).

Continuando el abordaje por Latinoamérica, sobre la educación inicial, el referente es para Brasil, país que brinda educación gratuita como un derecho social, aunque no de carácter obligatorio, para la familia. La primera etapa de educación básica que corresponde a la educación inicial se divide en Creches (0 a 3 años) y Preescolar (4 a 6 años). Cada institución tiene autonomía para elaborar su propia propuesta pedagógica, pero orientada por el Consejo Nacional de Educación y regida por la Ley de Directrices y Bases de la Educación.

En Brasil, la educación inicial fortalece mucho las dimensiones afectivas, emocionales, sociales y cognitivas; sus proyectos educativos van enfocados a mejorar las prácticas educativas que fortalezcan la pluralidad y diversidad étnica, religiosa, de género, social y cultural que respondan a la situación real de las familias y la región.

Los objetivos para educación inicial según la ley de directrices básicas son:

- Desarrollar una imagen positiva de sí mismos, actuando cada vez más independientes, con confianza en sus capacidades y percibiendo sus limitaciones.
- Descubrir y conocer progresivamente su propio cuerpo, sus potencialidades y sus límites, desarrollando y valorizando hábitos de cuidado de su salud y bienestar.
- Establecer vínculos afectivos y de intercambio con adultos y niños, fortaleciendo su autoestima y ampliando gradualmente sus posibilidades de comunicación e interacción social.
- Establecer y ampliar cada vez más las relaciones sociales, aprendiendo poco a poco a articular sus intereses y puntos de vista con los demás, respetando la diversidad y desarrollando actitudes de ayuda y colaboración.
- Observar y explorar el ambiente con actitud de curiosidad, percibiéndose cada vez más como integrante, dependiente y agente transformador del medio ambiente, y valorizando actitudes que contribuyan a su conservación.
- Jugar, expresando emociones, sentimientos, pensamientos, deseos y necesidades.

- Utilizar diferentes lenguajes (corporal, musical, plástica, oral y escrita) ajustados a las diferentes intenciones y situaciones de comunicación, a manera de comprender y ser comprendido, expresar sus ideas, sentimientos, necesidades y deseos y avanzar en su proceso de construcción de significados, enriqueciendo cada vez más su capacidad expresiva.
- Conocer algunas manifestaciones culturales, demostrando actitudes de interés, respeto y participación frente a ellas y valoración de la diversidad. (UNICEF, UNESCO, OEI, 2015).

Continuando por Latinoamérica, el turno es para Paraguay donde está organizada la educación en tres niveles:

- Educación inicial y la educación escolar básica
- Educación media
- Educación superior

En la educación formal se establece el bilingüismo castellano-guaraní como programa escolar de educación bilingüe, donde se debe dar inicio a la alfabetización de la enseñanza de la lengua materna desde la educación inicial.

La educación inicial comprende dos ciclos: el primero abarca hasta los tres años de edad y el segundo hasta los cuatro años. El preescolar que cobija los niños de 5 años de edad pertenece al nivel de educación escolar básica y es de carácter obligatorio.

La educación inicial se orienta a crear las condiciones adecuadas para el desarrollo armónico de las potencialidades de los niños en los aspectos afectivo, social, intelectual y psicomotriz y a orientar a la familia y la comunidad para el logro de ese propósito (OEI, 2002)

Los fines de la educación inicial en este país pretenden que los niños:

- Valoren las posibilidades de acción del cuerpo y las características propias de la persona como ser único e irrepetible

- Manifiesten actitudes democráticas, haciendo uso de sus derechos y obligaciones en las distintas actividades de la vida diaria en la familia, la escuela y la comunidad.
- Adquieran habilidades y destrezas audivisomotoras y de orientación temporoespacial, respetando las diferencias individuales.
- Desarrollen hábitos de higiene, personal, social y de preservación del ambiente en su hogar, la escuela y la comunidad
- Enriquezcan el lenguaje oral para una comunicación espontánea en las dos lenguas.
- Desarrollen su autonomía y seguridad para integrarse positivamente al grupo de sus padres y adultos, aceptando y respetando su propia sexualidad y la de los demás.
- Mantengan interés y respeto por todo lo relacionado con las costumbres, tradiciones, instituciones y actividades propias de la comunidad y del país.
- Adquieran nociones básicas fundamentales para la resolución de problemas de la vida cotidiana.
- Desarrollen la capacidad creadora a través de diversas formas de expresión.
- Demuestren interés por mensajes y noticias de distintos medios de comunicación.
- Analicen plantas, animales, minerales y fenómenos atmosféricos para determinar sus características, utilidades y consecuencias.

Como país centroamericano, se tomó como referente a Costa Rica donde la educación está organizada por ciclos desde preescolar hasta la universitaria, la cual es obligatoria, gratuita y financiada por la nación.

Con relación a la organización del ciclo de preescolar. este comprende dos niveles: el ciclo materno infantil que tiene una duración de cuatro años. y va desde el nacimiento hasta el ingreso al nivel de transición (menores de 5 años de edad) y el segundo ciclo de transición que es la preparación a la educación básica y donde se fortalecen los procesos de socialización del niño, el desarrollo de destrezas, y

transmisión de conocimientos básicos que le permitan mejorar su desarrollo emocional y psicológico. (Aráuz, 2016)

Los principales fines de la educación preescolar son:

- Proteger la salud del niño y estimular su crecimiento físico-armónico
- Fomentar la formación de buenos hábitos
- Estimular y guiar las experiencias infantiles
- Cultivar el sentido ético
- Desarrollar actitudes de compañerismo y cooperación
- Facilitar la expresión del mundo interior infantil
- Estimular el desarrollo de la capacidad de observación

Estos fines pretenden la formación integral de los niños y de las niñas, al propiciar el cuidado de la salud por medio del consumo de alimentos saludables, la realización de actividad física y la práctica de hábitos de aseo, orden y cortesía, entre otros. Asimismo, promueven el desarrollo de la expresión, comunicación, imaginación, capacidad creativa y el sentido estético, mediante la realización de variedad de actividades artísticas, de indagación en las que se puedan explorar, experimentar, tomar decisiones y resolver problemas propios de su entorno, la construcción del conocimiento, la formación de actitudes y valores para su desenvolvimiento en la sociedad (Aráuz, 2016, p. 28)

Con base en todo lo expuesto se deduce que, en los cinco países que se tomaron como referente, la educación inicial es de gran importancia para el desarrollo integral de la población infantil, y que atendida desde los primeros años de vida proporciona una serie de ventajas a nivel social, afectivo, emocional, cognitivo, psicomotriz, comunicativo, que repercutirán más adelante en su adaptación y desempeño escolar positivamente.

La familia, educadores y sociedad juegan un papel muy importante dentro de todos estos procesos, ya que son la base para que los infantes logren un desarrollo pleno y armónico, sin olvidar que la primera escuela es el hogar como fuente de aprendizaje, valores y principios

La educación inicial en los últimos años ha cobrado gran importancia dentro de los contextos sociales que viven los diferentes actores y, debido a ello, ha obligado a replantear las políticas públicas que se venían desarrollando en los países referentes, para invertir en esta población que se tenía un poco olvidada y que no se asumía con la debida importancia e interés que requería.

En la siguiente tabla se observa cada país referente y la finalidad de los proyectos pedagógicos en la primera infancia.

Tabla 2.

Finalidad de los proyectos pedagógicos en la primera infancia

País referente	Finalidad pedagógica de los proyectos
Colombia	Ambientes protectores, educativos y pedagógicos dentro de la política de “Cero a Siempre” Desarrollo integral desde un enfoque diferencial, pertinente y de calidad. Desarrollo de las cuatro actividades rectoras: el juego, el arte, la exploración del medio y la literatura
Argentina	El juego y la Literatura como fundamento central de aprendizaje. Basan sus proyectos en las ciencias sociales como parte de la cultura, historia y ambiente en que esta el infante.
Chile	Fortalecen el juego, la exploración, la curiosidad y la interacción. Se fundamentan en las ciencias naturales: cuidado del medio ambiente y desarrollo de estilos de vida saludable
Brasil	Dimensiones afectivas, emocionales, sociales y cognitivas. Proyectos educativos enfocados a mejorar la pluralidad, diversidad étnica, religiosa, de género, social y cultural
Paraguay	Programa de bilingüismo: castellano-Guaraní. Potenciar el aspecto afectivo, social, intelectual y psicomotriz
Costa Rica	Desarrollo de destrezas y transmisión de conocimientos básicos para el desarrollo emocional y psicológico Fomento del desarrollo de la expresión artística

Fuente: elaboración personal

Actualmente, países como Colombia, Argentina, Chile, Brasil, Paraguay y Costa Rica han invertido una mínima parte de su presupuesto para financiar programas que atienden a la población de primera infancia y que facilitan mejorar las condiciones de vida, desarrollo, habilidades y destrezas de estos infantes.

Dentro de la finalidad que trazan estos países, para la atención de primera infancia, está el desarrollo integral y armónico a través de ambientes pedagógicos pertinentes, por medio de diferentes actividades que permitan afianzar las capacidades, habilidades y destrezas de cada infante respetando sus ritmos de aprendizaje, intereses y particularidades.

Partiendo de los países tomados como referente, se evidencia que el juego es la base motivadora para los procesos de aprendizaje y que, a partir de éste, se estructuran otras actividades que van a complementar los propósitos educativos de esta etapa inicial.

Sin embargo, tomando a Colombia con su política de “Cero a Siempre”, y lo que se quiere abarcar pedagógicamente en la etapa inicial y preescolar, con el desarrollo de las cuatro actividades rectoras: el juego, el arte, la exploración del medio y la literatura como medio para lograr otros aprendizajes, se realizó el abordaje con los cinco países referentes (tabla 1) que permitiera conocer y establecer su dinámica de atención a la primera infancia y la finalidad de los proyectos pedagógicos, teniendo en cuenta el proceso de implementación de las actividades rectoras que se establecen en Colombia para la población infantil y focalizar el presente trabajo de investigación.

Justificación

La Educación inicial pública en Colombia, a partir de la Constitución Política de 1991, los referentes técnicos para la educación inicial en el marco de la atención Integral (2012) y la política de Estado para el desarrollo integral de la primera infancia de Cero a Siempre (Ley 1804 de 2016) han generado unos cambios muy importantes con relación a la atención integral de la primera infancia, en los diferentes escenarios que se brinda.

La obligación del Estado por priorizar, con recursos nacionales y locales, que conlleven a generar ambientes protectores y de calidad para la atención de esta población, ha generado alianzas estratégicas que permiten actualizar a los agentes educativos con relación a las nuevas normas.

Por lo anterior, se ha propiciado un cambio estructural con relación a la concepción de los centros de desarrollo infantil, hogares y jardines infantiles que atienden esta población, ya que se les ha dado la importancia que requieren para apoyar, capacitar, invertir, direccionar, realizar alianzas y convenios que generen procesos continuos de mejora a nivel físico, humano e institucional.

El acompañamiento constante del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, como veedor y garante del cumplimiento de las políticas de primera infancia, ha motivado al personal directivo, educadores, cuidadores, familia y sociedad a aprender y velar por el cumplimiento de las diferentes normas, leyes y derechos que tienen los niños y las niñas, dentro de la sociedad, y la importancia que tiene el brindar ambientes o espacios de atención integral que generen un desarrollo pleno y armónico de esta población.

El desarrollo infantil es un proceso en etapas con desempeños específicos para todos los niños y las niñas respetando su individualidad. En este sentido, es importante mencionar que si el entorno en el que la población de primera infancia se desenvuelve es estimulante, agradable y protector, mayor será el desarrollo, aprendizaje y adaptabilidad a su medio social, cultural y familiar, teniendo en cuenta que el desarrollo lingüístico, afectivo y cognitivo se potencia a gran escala en los primeros años de vida. (Ministerio de Educación, 2012).

La familia y la escuela son los primeros entornos donde se aprende sobre diversidad, valores, cultura, que están inmersos en el desarrollo de cada ser humano. Por ello, las diferentes maneras de enseñar, aprender, interactuar en el contexto institucional deben tenerse en cuenta a la hora de organizar las actividades pedagógicas que se comparten con los niños y las niñas.

Al orientar un momento pedagógico, es necesario diseñar una serie de estrategias que vayan encaminadas a la construcción diversa del aprendizaje dirigido a formar seres capaces de liderar e interactuar en cada uno de los entornos que la sociedad brinda. De ahí la importancia de las actividades rectoras de la educación inicial, como medio para lograr otros aprendizajes significativos e integradores para esta edad. De esta forma, posibilitar diferentes espacios de aprendizaje innovadores, basados en las cuatro actividades rectoras de la educación inicial y preescolar, es indispensable para lograr procesos de enseñanza y de aprendizaje significativos e integradores, que permitan enriquecer y desarrollar habilidades cognitivas, lingüísticas, motoras, sociales, culturales y afectivas en cada momento de desarrollo. (Ministerio de Educación, 2012).

El proyecto de investigación sobre la implementación de las cuatro actividades rectoras del nivel de preescolar, de la Institución Educativa Fernando Villalobos (zona rural del municipio de Ibagué), será el punto de partida para ahondar sobre las propuestas educativas, que trabajan con los niños y las niñas de las diferentes sedes y el equipo docente que interviene en ello.

Las cuatro actividades rectoras están fundamentadas, dentro de los referentes técnicos de educación inicial, en el componente pedagógico como orientaciones pedagógicas privilegiadas que facilitan potenciar el desarrollo de la población infantil, de manera armónica e integral a través de diferentes ambientes de aprendizaje, por medio del juego, el arte, la literatura y la exploración del medio.

Con este proceso investigativo, y a partir de los hallazgos que se deriven, se pretende brindar algunas acciones tendientes a optimizar la implementación e integración de las cuatro actividades rectoras, conjuntamente dentro de la cotidianidad de los proyectos pedagógicos del ámbito escolar.

Debido a la importancia de la atención integral a la primera infancia, en el desarrollo y progreso de la sociedad, se han realizado en los últimos años inversiones económicas, de infraestructura y capacitación de talento humano, que permitan apoyar a los diferentes estamentos que participan en estos programas de educación inicial, con

el ánimo de tener cada día gente idónea y capacitada que brinde las mejores herramientas de estimulación, desarrollo y cuidado. Unas buenas bases dentro de los primeros inicios con esta población repercutirán en el desarrollo armónico y permanente de los niños y las niñas en todas sus dimensiones. Las actividades rectoras, desarrolladas dentro del contexto de cotidianidad escolar, facilitan desarrollar diversos ambientes de aprendizaje que van enfocados a potenciar el desarrollo del lenguaje, los procesos de integración, desarrollo de la creatividad, curiosidad y exploración de su medio, para que desarrollen sus propias habilidades y aprendan a través de lo que les gusta realizar.

Las continuas reformas a nivel ministerial, sobre la atención a la población infantil, han permitido que se valore esta etapa de desarrollo, se estimule y acompañe al infante a nivel emocional, comunicativo, cognitivo y psicomotriz, con sus diferencias, capacidades, ritmos e intereses que los hacen únicos y que deben ser fortalecidos a través de actividades que conlleven a desarrollar el disfrute del arte, la alegría del juego, los deseos de explorar su medio y la travesía por el mundo maravilloso de la literatura. Utilizando diferentes medios se podrán lograr otros aprendizajes que garanticen el desarrollo armónico, integral e incluyente de los niños y las niñas de educación inicial, que los fortalezca a nivel individual en todas sus dimensiones y les permita reconocer la diferencia en condiciones de equidad,, respeto, tolerancia y solidaridad, por medio del juego, el arte, la literatura y la exploración de su entorno.

Dada la influencia de esta etapa inicial en el desarrollo del ser humano en su adultez, se han fortalecido los procesos de educación preescolar, debido a la permanente evolución del comportamiento y pensamiento del niño y que cada etapa del desarrollo define los contornos de estas maneras de actuar y sentir (Triglia, 1988)

Al revisar los trabajos de investigación que se han realizado hasta el momento, sobre actividades rectoras de educación inicial y preescolar, se encontraron algunos procesos investigativos que se relacionan de manera independiente con el abordaje de las actividades rectoras tales como: el juego, el arte, la literatura, dejando a un lado la integridad de éstas, factor que ha fraccionado el desarrollo de las actividades de educación inicial, como base fundamental de desarrollo pedagógico.

El presente trabajo de investigación abarcó de manera holística el desarrollo de las cuatro actividades rectoras dentro del aula y la institución. Los hallazgos que se evidencien permitirán redireccionar las actividades pedagógicas que se realizan, para que sean pertinentes, articuladas e integradoras con relación a los lineamientos de educación inicial y preescolar.

Pregunta de Investigación

¿Cómo son los procesos en la implementación de las cuatro actividades rectoras, de educación inicial en el nivel de preescolar, de la Institución Educativa Fernando Villalobos Arango (zona rural de Ibagué)?

Formulación de objetivos

Objetivo general

Describir los procesos de implementación de las cuatro actividades rectoras de educación inicial en el nivel de preescolar, de la Institución Educativa Fernando Villalobos Arango, de la zona rural de Ibagué.

Objetivos específicos

- Describir las estrategias pedagógicas que desarrollan los docentes para motivar e incentivar el acercamiento al mundo de la literatura infantil.
- Describir los procesos que promueven las diferentes expresiones artísticas, dramáticas, musicales, visuales y plásticas.
- Interpretar las acciones o estrategias pedagógicas que motivan el desarrollo del juego en la cotidianidad del entorno escolar.
- Describir los espacios pedagógicos que favorecen la exploración de su medio social-natural y cultural.

Marco Teórico

A continuación se presenta la fundamentación teórica que sustenta la propuesta investigativa. Para ello se aborda el inicio de la educación inicial en Colombia hasta la actualidad, para tener un conocimiento sobre sus orígenes y la importancia que ha adquirido a través de los años la atención y cuidado de la primera infancia

Basado en lo anterior y tomando como base los lineamientos de la educación inicial, en el componente pedagógico, la investigación se orientó sobre la implementación de las cuatro actividades rectoras de la educación inicial y preescolar, las cuales posibilitan un camino diferente de enseñanza y aprendizaje en educación inicial y preescolar basado en el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio

Antecedentes de la educación inicial en Colombia

La educación preescolar en Colombia da sus primeros pasos a finales del siglo XIX cuando pedagogos, misioneros alemanes, difundieron y promocionaron las ideas de Federico Froebel, las cuales impactaron y tuvieron relevancia en la organización y estructuración en la educación preescolar del país, lo que permitió la aparición de los primeros jardines infantiles.

La atención a los niños en la época de La Colonia era exclusivamente de los padres o tutores, a excepción de la población huérfana o abandonada que vivía en hospicios o asilos, direccionados por congregaciones religiosas, donde se orientaban actividades recreativas y pedagógicas que servían como preámbulo para el inicio en la escuela.

En 1851, bajo la presidencia de Juan Manuel Marroquín, se fundó la escuela campestre de Yerbabuena, para niños menores de 6 años, que atendía población aledaña, y en sus actividades pedagógicas y recreativas se basaba en la teoría de Froebel, pero no tuvo mucha relevancia en la época y desapareció.

Luego en las primeras décadas del siglo XX fueron los hospitales y asilos los encargados de proteger y cuidar esta población, siendo el Hospicio de Bogotá el más reconocido por albergar y proteger los niños abandonados o huérfanos de la época; pero, la falta de apoyo económico hizo que cayera en decadencia.

En 1914 se fundó en Bogotá la Casa de los niños del Gimnasio Moderno, el primer establecimiento preescolar privado, a cargo del señor Agustín Nieto Caballero, y considerado uno de los mejores establecimientos de educación a comienzos de siglo y pioneros en Colombia por desarrollar las prácticas pedagógicas de María Montessori (Jaramillo, 2008)

La educación preescolar en Colombia, en sus inicios, no fue tan relevante como en otros países, y los establecimientos que se crearon en esa época se dedicaron exclusivamente al cuidado de esta población. Solo hasta 1939 el Ministerio de Educación Pública define la educación infantil de la siguiente manera: "Entiéndase por enseñanza infantil, aquella que recibe el niño entre los cinco y siete años de edad, cuyo objetivo principal es crearle hábitos necesarios para la vida, juntamente con el desarrollo armónico (Jaramillo, 2008)

No se tenían en cuenta los requisitos de atención, infraestructura y otras normas de inspección y vigilancia que debían cumplir, para su funcionamiento, los jardines infantiles, tanto públicos como privados.

Con el paso del tiempo, y el ingreso de la mujer al campo laboral, los establecimientos de atención a esta población infantil empiezan a tomar auge y se marca una nueva brecha para la educación inicial, ya que se delega a éstos parte de la formación que era exclusiva de la familia. En 1946 se creó el Instituto Colombiano de Seguros Sociales (ICSS) y, en conjunto con el Ministerio de Higiene, se dicta la Ley 83 denominada Código del Niño o Ley orgánica de la defensa del niño, donde se focalizaron a defender y proteger a la población desnutrida y maltratada.

Antes de 1962 no existieron normas específicas para crear y poner en funcionamiento un establecimiento preescolar. Mediante la resolución 1343 de ese año, se entró a reglamentar, por primera vez, las inscripciones, solicitudes y documentos,

directora, local, material didáctico, licencia de funcionamiento, etc., de los jardines infantiles (Jaramillo, 2008)

En 1968, bajo el gobierno del presidente Carlos Lleras Restrepo, se creó el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) con la finalidad de asistir esta población en el campo social, nutricional y de bienestar familiar.

El Ministerio de Educación Nacional, a partir de 1976, con el Decreto 088 incorpora la modalidad de Preescolar al sistema educativo colombiano y se crea en la Universidad Pedagógica Nacional la Licenciatura en Educación Preescolar.

Pero es sólo a partir de la década de los 90 que el gobierno nacional empieza a darle la verdadera importancia a la atención infantil, desde la educación preescolar, y establece unas normas y leyes a través de la Constitución del 91 y cobijados por la Convención Internacional sobre los Derechos de la Niñez, adoptadas por las Naciones Unidas.

De esta forma los siguientes gobiernos, con sus respectivos programas, adoptan nuevas directrices orientadas a proteger y defender al niño, consolidar el núcleo familiar y mejorar la calidad de vida, cobijados por el Código del Menor (Congreso, 1989) que se convierte en el instrumento jurídico fundamental para proteger esta población.

Pero es sólo en el gobierno del presidente César Gaviria que se habla de un grado Cero de obligatoriedad, cuya finalidad es preparar al niño para su ingreso a la escuela regular, y bajar los índices de mortalidad académica y ausentismo en básica primaria.

En 1994, con la Ley General de Educación, se dan unas directrices para transformar la escuela, la enseñanza y aprendizaje, brindando a los establecimientos educativos autonomía escolar, proyecto institucional propio, la concepción del niño como centro del aprendizaje, la participación ciudadana democrática en los procesos de formación y la incorporación de la educación preescolar como nivel obligatorio de la educación formal o regular

El sistema Educativo Colombiano está conformado por la educación inicial; la educación preescolar que comprende como mínimo un grado obligatorio; la educación básica que está conformada por dos ciclos: primaria (ciclos; primero a tercero, y cuarto-quinto, que forman cinco grados); básica secundaria (cuatro grados: de sexto a noveno); y media (dos grados: décimo y once).

En Colombia la educación se define como un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. (Mineducación, 1994)

En nuestra Constitución Política se dan las notas fundamentales de la naturaleza del servicio educativo. Allí se indica, por ejemplo, que se trata de un derecho de la persona, de un servicio público que tiene una función social, y que corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia respecto del servicio educativo con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos. También se establece que se debe garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo (Congreso de la República, 1991).

Dicho lo anterior, la educación inicial es la primera etapa de escolaridad del infante donde se desarrollan sus primeras bases sociales, afectivas, emocionales, culturales y formativas, por medio de diferentes actividades lúdicas y pedagógicas, dentro del aula y la institución educativa, que deben desarrollarse conjuntamente con las cuatro actividades rectoras como otro medio de aprendizaje que permita brindar diferentes ambientes de aprendizaje, donde se fortalezca el trabajo individual, participativo y colaborativo de los niños y las niñas con sus diferentes agentes educativos, y que propicien un desarrollo armónico.

Actividades rectoras

Dado los continuos cambios con relación a los centros educativos que atienden la población de primera infancia y las diferentes normas, leyes y decretos que regulan este servicio en sectores públicos y privados, la presente investigación realizó un diagnóstico de la implementación de las cuatro actividades rectoras de educación inicial en el nivel de preescolar, en las siete sedes rurales de la institución educativa Fernando Villalobos Arango, del corregimiento del Totumo (zona rural de Ibagué).

La primera infancia es una etapa muy importante en el desarrollo armónico del ser humano; es aquí donde se asientan las primeras bases a nivel psicomotriz, socioafectivo, cognitivo, lingüístico, psicológico y emocional, que fortalecerán ese tránsito de preescolar a básica primaria, y que se verán reflejados en los años posteriores de su vida. Es importante resaltar la implementación del desarrollo de las cuatro actividades rectoras, ya que hacen parte del aprendizaje como medio de diferentes experiencias significativas que le permitirán fortalecer su desarrollo con base en el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio.

Por ello, se hace necesario tener clara la dimensión cognitiva del niño, en sus diferentes etapas o momentos, para adquirir procesos adecuados de aprendizaje, que le permitan fortalecer sus intereses y habilidades, que están muy ligadas al desarrollo genético y biológico en su crecimiento, y del contexto en que está evolucionando (mundo social).

Las diferentes etapas del desarrollo cognitivo permiten conceptualizar sobre las pautas que deben desarrollarse, estimularse y adecuarse a temprana edad, pero teniendo claro que cada niño es un mundo muy diferente que no se puede estandarizar.

Para el presente estudio se tomó como referente las dos primeras etapas del desarrollo cognitivo de Jean Piaget “cada una de estas etapas se caracteriza por la aparición de estructuras originales, cuya construcción la distingue de las etapas anteriores” (Piaget, 1991). La población que se atiende en primera infancia comprende las edades desde el nacimiento hasta los cinco años; por ello es importante que todo el personal directivo y docente tenga en cuenta estos momentos del desarrollo.

Primera etapa: sensorio - motora o sensomotriz

Se trata de la primera fase en el desarrollo cognitivo, y tiene lugar **entre el momento del nacimiento y la aparición del lenguaje articulado** en oraciones simples hacia los dos años de edad (Piaget, 1991).

Lo que define esta etapa es la obtención de conocimiento a partir de la interacción física con el entorno inmediato. Así pues, el desarrollo cognitivo se articula mediante juegos de experimentación, muchas veces involuntarios en un inicio, en los que se asocian ciertas experiencias de interacciones con objetos, personas y animales cercanos.

Esta etapa presenta las siguientes características:

- Empieza a hacer uso de la imitación, la memoria y el pensamiento.
- Reconoce que los objetos no dejan de existir cuando están ocultos.
- Cambia de las acciones reflejas a actividades dirigidas hacia metas.

El pensamiento del niño implica ver, oír, moverse, tocar, saborear y así en forma sucesiva. Durante este período, el niño desarrolla la permanencia del objeto y el comienzo de la lógica, acciones dirigidas a una meta.

Se construyen las nociones de objeto, espacio, causalidad tiempo, pero aún no hay pensamiento. Es una inteligencia práctica no reflexiva.

Segunda etapa: preoperacional (2 a 7 años)

El niño comienza a entender y ponerse en el lugar de los demás; actúa y juega siguiendo roles ficticios y utiliza objetos de carácter simbólico. De aquí la importancia de estimular la imaginación a través de la literatura, el juego de roles y el arte, que son actividades que conllevan a desarrollar la creatividad y trabajo cooperativo para lograr un propósito común.

Presenta las siguientes características:

- Juego simbólico: utilizar un objeto durante el juego para representar otro.

- Razonamiento transductivo: al pensar, ir de lo particular a lo particular, sin hacer generalizaciones.
- Sincretismo: consiste en cometer errores de razonamiento al intentar vincular ideas que no están relacionadas. Mamá tuvo un bebé la última vez que fue al hospital, de modo que la próxima vez que vaya al hospital se esperará, erróneamente, que traiga a casa otro bebé.
- Egocentrismo: incapacidad para considerar la perspectiva o para imaginar el punto de vista de otra persona.
- Animismo: atribuir cualidades de los seres vivos a objetos inanimados.
- Centración: concentrar la atención en un aspecto o detalle único de la situación.
- Conservación: idea de que las propiedades de los objetos permanecen iguales a pesar de cambios en su forma o disposición.
- Por ejemplo, los niños pueden llegar a la conclusión de que hay más agua en un plato poco profundo que en un vaso porque el plato es más ancho, aunque hayan visto que el agua era vertida del vaso al plato.
- Clasificación: clasificar significa que es posible pensar en los objetos en términos de categorías o clases. Los niños en la etapa preoperacional muestran la capacidad limitada para clasificar los objetos en categorías.
- Irreversibilidad: incapacidad para reconocer que una operación puede realizarse en ambos sentidos. Por ejemplo, no entienden que si se vierte agua de un recipiente alto a uno extendido, puede trasvasarse otra vez al primer recipiente, manteniendo la misma cantidad. Los niños de la etapa preoperacional no pueden aceptar mentalmente que sea posible recuperar el estado original.

Es importante partir de estas etapas intelectuales de desarrollo del pensamiento, en los procesos de aprendizaje, porque facilita la interacción del niño con su mundo físico e intelectual, el cual debe ser estimulado (Piaget, 1991) a través de las actividades rectoras, ya que juegan un papel muy importante en el fortalecimiento de

los procesos de nuevo conocimiento, por medio del juego, la literatura, el arte y la exploración del medio.

En cada etapa del desarrollo es importante contar con la edad cronológica del infante porque esto permite realizar un diagnóstico, que facilite establecer un programa individualizado y/o grupal que guíe al equipo de atención docente a fortalecer las habilidades, destrezas e intereses de cada niño y enfocar su atención en los procesos que necesita mayor destreza o acompañamiento, siempre enfocadas a través de las actividades rectoras que posibilitan un ambiente diferente, activo y dinámico dentro del contexto escolar.

En cada una de estas etapas de desarrollo se afianzan patrones específicos que permiten el desarrollo evolutivo e integración particular del infante con relación a sus procesos motrices, cognitivos, afectivos, sensoriales y emocionales. En cada etapa se adquieren unos patrones básicos para desarrollar otras destrezas más complejas que son el resultado de una combinación armónica y de aprendizaje.

Con la aparición del lenguaje, el infante empieza sus procesos de comunicación e interacción con los demás. De estas relaciones sociales con padres y adultos inicia un nuevo camino por descubrir a través de la relación pensamiento y lenguaje, interior o exterior, que fomentara su relación social. A partir de ello iniciará sus primeros intercambios de roles a nivel individual o colectivo, por medio del juego como herramienta de aprendizaje. Sin embargo, estas expresiones de juego son esporádicas y un poco egocéntricas, ya que los juegos de roles e imitación cobran más importancia a esta edad de desarrollo que otros juegos como los de competencia o reglas preestablecidas.

Partiendo de ello, se aprecia cómo una de las actividades rectoras es la base fundamental para que se desarrollen los primeros procesos de aprendizaje y socialización del niño, por medio del juego, y cómo van ligadas las otras tres actividades rectoras: exploración del medio, el arte y la literatura a todo este intercambio de saberes y experiencias de aprendizaje individual y colectivo.

Considerando que todo individuo es un ser social por naturaleza y necesita de otros para desarrollarse en todas sus dimensiones, se tomó como referente a Vygotsky quien afirma que el contexto social en que se desarrolla el niño juega un papel muy importante en su aprendizaje y éste moldea los diferentes procesos cognitivos, pero dependerá de una persona más experta que oriente y guíe este proceso que con el tiempo lo ejecutará con autonomía (Narváez, 2008). Por ello, es favorable desde temprana edad estimular al infante con variedad de actividades y experiencias que le faciliten formar unas bases sólidas para la adquisición de futuros aprendizajes.

El Ministerio de Educación (2014) establece, en su Guía 20 de 2014: “La necesidad de ampliar la experiencia del niño si queremos proporcionarle bases suficientemente sólidas para su actividad creadora. Cuanto más vea, oiga y experimente, cuánto más aprenda y asimile, cuánto más elementos reales disponga en su experiencia el niño, tanto más considerable y productiva será, a igualdad de las restantes circunstancias, la actividad de su imaginación”.

El niño, al interactuar con otros, desarrolla su proceso de aprendizaje e integración social; la inmersión en las diferentes situaciones sociales le permiten poco a poco ser agente de cambios sociales.

Teniendo en cuenta los Referentes Técnicos para Educación Inicial en el marco de la atención integral y lo relacionado con el componente pedagógico que allí se menciona, éste debe focalizar en un trabajo intencionado que, a partir del reconocimiento de las niñas y los niños como sujetos competentes, con intereses y saberes con los que hay que trabajar para ampliarlos y complejizarlos, se materialice en dos aspectos fundamentales: acciones de carácter pedagógico y de cuidado, en el marco de un proyecto flexible, construido colectivamente con base en todas las disposiciones legales y particularidades del contexto. (Ministerio de Educación, 2012)

El componente pedagógico debe fortalecer actividades, experiencias y acciones inherentes a la primera infancia dentro de las cuales se encuentran: el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio, que posibilitan nuevas formas de aprendizaje.

Además, a través de la ley 1804 de 2016 se estableció como política de estado la Ley de Primera Infancia de “Cero a Siempre”, que busca orientar a las entidades educativas que atienden esta población, a través de disposiciones conceptuales, técnicas y de gestión, con el fin de ofrecer un servicio de calidad e integral.

El juego

El juego es para los niños una actividad de experiencia, vida y aprendizaje, a través del cual logra explorar su realidad, establecer normas de convivencia, afrontar retos y buscar nuevas soluciones, a nivel individual o grupal de una situación determinada.

El juego es una de las actividades más importantes en el desarrollo del aprendizaje: a nivel social, afectivo y motor del niño y la niña en diferentes momentos de la vida; éste propicia alegría, deleite, diversión, desafío y deseos de explorar el medio en que está inmerso.

Teniendo en cuenta la edad y desarrollo del niño o la niña, el juego tiene unos propósitos específicos que van a permitir desarrollar diferentes capacidades:

- Físicas: para jugar los niños se mueven, ejercitándose casi sin darse cuenta, con lo cual desarrollan su coordinación psicomotriz y la motricidad gruesa y fina, además de ser saludable para todo su cuerpo, músculos, huesos, pulmones, corazón.
- Desarrollo sensorial y mental: mediante la discriminación de formas, tamaños, colores, texturas, olores, sabores, facilita el desarrollo de estas capacidades, le permite explorar y conocer de una manera lúdica su entorno.
- Afectivas: al experimentar emociones como sorpresa, expectación, alegría, tristeza y también como solución de conflictos emocionales, al satisfacer sus necesidades y deseos que en la vida real no podrán darse, ayudándolos a enfrentar situaciones cotidianas.

- Creatividad e imaginación: el juego las despierta y las desarrolla en todo los momentos de interacción y se potencializan a través del desarrollo de las inteligencias múltiples.
- Forma hábitos de cooperación: para poder jugar se necesita de un compañero, y establecer unas normas de participación, cooperación y convivencia,
- El juego hace que los bebés y niños pequeños aprendan a conocer su cuerpo, los límites de él y su entorno. (Jiménez, 2017).
- Los niños y las niñas disfrutan de sus juegos y recreaciones en todo momento y lugar, pero éstos deben ir siendo enfocados con fines educativos, para lograr un máximo provecho en el desarrollo individual y colectivo.

Dentro de las actividades rectoras de educación inicial y preescolar, el juego es la base para el desarrollo de las otras tres actividades (exploración del medio, el arte y la literatura), ya que esta actividad es inherente al desarrollo del ser humano. Se debe tener en cuenta que con los primeros juegos de movimiento, en los primeros años, el niño y la niña construyen esquemas motores que se ejercita en repetirlos, que se van integrando unos con otros, complejizando y desarrollando el desenvolvimiento de las funciones psicomotrices. (Ministerio de Educación, 2012).

De esta manera, en el juego se pueden potencializar y desarrollar los movimientos del cuerpo (la fuerza, el control muscular, el equilibrio, la percepción y la confianza en el uso del cuerpo, se sirven para su desenvolvimiento de las actividades lúdicas) y de los sentidos.

En las primeras etapas del desarrollo los niños y las niñas hallan en su cuerpo y en el movimiento las principales vías para entrar en contacto con la realidad que los envuelve, adquiriendo los primeros conocimientos acerca del mundo en el que están creciendo y desarrollándose. Es así como el progresivo descubrimiento del propio cuerpo como fuente de sensaciones, la exploración de las posibilidades de acción y funciones corporales, constituirán experiencias necesarias sobre las que se irá construyendo el pensamiento infantil, permitiendo las relaciones afectivas establecidas

en situaciones de actividad motriz y, en particular, mediante el juego, serán fundamentales para el crecimiento emocional.

Por su parte, Piaget (1936) sostiene que, mediante la actividad corporal, el niño piensa, aprende, crea y afronta sus problemas, lo que lleva a Arnaiz (1994) a decir que esta etapa es un período de globalidad irrepetible y que debe ser aprovechada por planteamientos educativos de tipo psicomotor, debiendo ser este: [...] una acción pedagógica y psicológica que utiliza la acción corporal con el fin de mejorar o normalizar el comportamiento general del niño, facilitando el desarrollo de todos los aspectos de la personalidad. (citados por Gil et al., 2008, párr. 21).

El juego permite realizar una lectura del entorno social y cultural que rodea al niño o niña de manera individual o colectiva, donde aprende a expresar sentimientos y a valorar lo que para ellos en su momento es importante. Es por eso que no se puede desligar del proceso de aprendizaje en la escuela y es una de las actividades básicas para que el aprendizaje sea más significativo e integral.

Para Piaget (1991) el juego forma parte de la inteligencia del niño, porque representa la asimilación funcional o reproductiva de la realidad, según cada etapa evolutiva. Asocia tres estructuras básicas del juego con las fases evolutivas del pensamiento humano: el juego simple (parecido al animal); el juego simbólico que aparece casi al mismo tiempo que el lenguaje, pero de forma independiente a él, y representa un papel considerable en el pensamiento de los pequeños (abstracto, ficticio); y el juego reglado (colectivo, resultado de un acuerdo de grupo).

Por lo anterior, para el proyecto de investigación se tendrán en cuenta los juegos corporales y los juegos de reglas que desarrollen los docentes en los diferentes momentos de aprendizaje.

El Arte

Es la actividad rectora que posibilita inducir a los niños y las niñas en el manejo de la expresión por medio de la emoción, diferentes lenguajes, de descubrir y

experimentar a través de la manipulación de objetos materiales, texturas, mezclas, tonalidades, trazos, sonidos, vibraciones, música, danza, oralidad, juegos de roles, expresión corporal, dramática e infinidad de actividades que les permita manifestar sus emociones, sentimientos, creaciones, pensamientos, formas de entender y comprender el mundo que les rodea.

A través de esta actividad rectora, los niños y las niñas se sensibilizan con relación al otro y al medio que los rodea. La motivación temprana hacia la literatura, la música, la acción dramática, la coreografía y el movimiento posibilitan niños y niñas más abiertos, expresivos y activos.

El arte es la manera más elocuente y divertida de propiciar diferentes espacios de creación con los niños y niñas, y la manera más fácil de inmersión a lo estético.

La literatura

Las niñas y los niños son un potencial inmenso para el desarrollo de esta actividad rectora, ya que a través de su lenguaje gestual, emisión de sonidos, de palabras y a sus múltiples sentidos empiezan a cobrar vida las primeras manifestaciones de comunicación.

El juego con palabras y gestos cargados de emoción, afecto y significación, para los niños y niñas, juega un papel importante en el desarrollo de la adquisición lingüística en esta etapa.

Por ello, los docentes, orientadores y padres de familia juegan un papel muy importante en la estimulación, exploración y acompañamiento de nuevos medios de aprendizaje, que faciliten jugar con las palabras. Descomponerlas, cantarlas, pronunciarlas, repetir las, explorarlas es una forma de apropiarse y afianzar la lengua materna a temprana edad de una manera divertida. En sentido amplio, la literatura en la primera infancia abarca no solo las obras literarias escritas, sino también la tradición oral, la imaginación, creatividad, el desarrollo de la atención y memoria de acuerdo con los momentos de desarrollo. El arte de jugar, representar, opinar, crear sus propias

historias u otras narradas, a través de su experiencia por medio de símbolos verbales y pictóricos, son manifestaciones de deleite y goce en esta edad.

La riqueza del repertorio oral que representan los arrullos, las rondas, las canciones, los cuentos, los juegos de palabras, los relatos y las leyendas, hace parte de la herencia cultural que, junto con la literatura infantil tradicional y contemporánea, constituyen una travesía por un mundo real o imaginario en el cual las niñas y los niños descubren otras maneras de estructurar el lenguaje, desarrollar su imaginación; memorias que van a estar vinculadas para toda su vida.

La importancia de la implementación de las actividades rectoras en educación inicial y preescolar es una fuente que va a propiciar en los niños y las niñas diferentes espacios de aprendizaje guiados por el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio, que facilitaran ese paso de educación inicial a la primaria con unas bases sólidas de desarrollo a nivel social, emocional, motriz, cognitivo, lúdico y expresivo, dentro de esta etapa inicial de educación.

La exploración del medio

Hablar de la exploración del medio es ofrecer al niño y a la niña la posibilidad de descubrir, explorar, observar, experimentar el mundo que los rodea a través del juego y, a la vez, un medio de aprendizaje constructivista, permitiendo familiarizarse con su entorno, su cultura y familia, continuando este proceso en la escuela.

Para explorar se hace uso de todos los órganos de los sentidos llegando de lo concreto a lo abstracto, de las interacciones con diferentes objetos, lugares, personas, que le posibilite experimentar y realizar sus propias conjeturas mentales.

Es a partir de la exploración del medio donde los niños de educación inicial interactúan con todo lo que les rodea y adquieren nuevas experiencias. Es una oportunidad de aprender, de lograr aciertos, de aplicar sus conocimientos y de resolver problemas. La exploración del medio estimula el desarrollo de las capacidades de pensamiento, de la creatividad infantil, crea zonas potenciales de aprendizaje acercándolos de una manera sencilla a las ciencias naturales, sociales, historia,

oralidad, lectura y escritura, iniciando cuestionamientos y preguntas a partir de lo que observan (Ley 1804 de 2016).

Es muy importante permitir al niño y a la niña que exploren su propio medio, pero antes del inicio de lo exterior partir del reconocimiento y exploración de su cuerpo (“Yo”) para la percepción espacial como la situación, la dirección o la orientación; percepción temporal como la duración o el ritmo; conocimiento del entorno físico y desenvolvimiento en el medio social; un cuerpo comprometido en pensar, en decidir, en actuar; un cuerpo que es el de un ser global ávido de conocer.

La percepción es un proceso cognitivo muy valorado desde siempre en la institución escolar, ya que uno de los aspectos fundamentales de la percepción es la significación. La percepción implica interpretar la información y construir objetos dotados de significación. Se trata de retomar los propios conocimientos y operar sobre ellos construyendo nuevos aprendizajes.

Tomando como base la importancia de las actividades rectoras en educación inicial, la institución en la que se realizó el presente diagnóstico es una entidad educativa oficial de la zona rural de Ibagué, del corregimiento 16.

La institución ofrece el servicio del último nivel de preescolar hasta grado once, en la jornada de la mañana, con carácter mixto. Existen 14 sedes pertenecientes al colegio central, algunas sedes laboran con el programa Escuela Nueva y sólo tres sedes cuentan con un solo docente para el nivel de preescolar.

La población atendida es muy flotante debido a que en este sector la mayoría de familias son trabajadores de fincas y esto afecta la continuidad escolar de los niños y las niñas.

Aspectos Metodológicos

La investigación propuesta para este estudio es de carácter cualitativo y recurre al diseño sistemático dado que comprende un fenómeno (Hernandez Sampieri,

Fernandez Collado, & Baptista Lucio, 2010, p. 494) en este caso en el ámbito educativo, acerca de las prácticas de las cuatro actividades rectoras, el juego, arte, literatura y exploración del medio en la educación inicial, para realizar un diagnóstico, permitiendo así direccionar las actividades pedagógicas que se realizan dentro de la Institución educativa para que sean pertinentes, articuladas e incluyentes con relación a los lineamientos de educación inicial. Según Bogdan y Taylor (2000) “la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable” (p. 7).

Para adquirir esos datos descriptivos debe existir una relación cercana entre el investigador y los sujetos, “en este caso directivos docentes y docentes de preescolar”. Es a partir de la observación que se reconocen datos más precisos, con una interacción que permite buscar interrogantes de la realidad, para realizar una construcción teórica y una postura epistemológica. De esta manera se hablará de cualitativo y no cuantitativo, no por la metodología o los instrumentos, sino por lo epistemológico teórico, es decir: las que no buscan explicaciones sino interpretaciones y la manera como se acerca a la realidad humana y social. (Martínez Rodríguez, 2011).

Otro aspecto que enfoca cualitativamente esta investigación es, según (Martínez Rodríguez, 2011) “La investigación cualitativa tiene sus raíces gnoseológicas (conocimiento) en lo subjetivo; por tanto, es el sujeto quien aporta los elementos necesarios para conocer” (p.12).

Unidad de análisis

Diagnóstico de la implementación de las cuatro actividades rectoras de educación inicial en Preescolar de la Institución Educativa Fernando Villalobos Arango (zona rural de Ibagué).

Categorías de análisis: las categorías que se presentan surgen de los lineamientos del marco conceptual.

Tabla 2.

Categorías de las Actividades Rectoras.

Categoría	Subcategoría	Dimensiones
Juego	Juegos corporales	<p>Permitir la presencia del cuerpo y sus manifestaciones, implicando esencialmente tomar y poner el cuerpo como objeto y motor del juego.</p> <p>Escuchar las voces de niños y niñas con naturalidad, conocer sus experiencias personales, sus intereses individuales, colectivos y las relaciones que se dan entre ellos; donde la palabra y la acción dan cuenta de la implicación y compromiso de los niños y niñas dentro del juego.</p>
	Juego de reglas	<p>El proceso de descentralización paulatina del pensamiento infantil. Esta evolución va de los juegos de reglas arbitrarios, con recurso consenso grupal hasta el juego con reglas convencionales.</p>
Arte	Expresión corporal	<p>Es una actividad que desarrolla la sensibilidad, la imaginación, la creatividad, y la comunicación.</p> <p>Lenguaje por medio del cual el niño o la niña pueden sentirse, percibirse, conocerse y manifestarse.</p> <p>Descubrimiento del cuerpo en movimiento y la seguridad de su dominio.</p> <p>Juego dramático: la expresión de sí mismo y la comunicación con el otro. El niño y la niña aprenden de sí mismo y realizan con los demás el aprendizaje de la vida.</p>
	Lenguaje artístico	<p>Expresión musical: busca transmitir emociones y sentimientos, y es en la interpretación en donde el discurso se completa. Cuando las niñas y los niños se sienten escuchados, comprendidos, respetados y valorados, adquieren la seguridad y confianza que les permite convivir de manera armoniosa y en paz.</p>
Literatura	Imaginación y creatividad	<p>Jugar con las palabras —descomponerlas, cantarlas, pronunciarlas, repetirlas, explorarlas, garabatearlas, balbucearlas, reinventarlas, de manera natural de apropiarse de la lengua.</p> <p>Se puede deducir que las niñas y los niños necesitan ser nutridos, envueltos, arrullados y descifrados con palabras y símbolos portadores de emoción y afecto y que, a la vez, necesitan hacer suyas las palabras y las posibilidades de invención y de imaginación que estas confieren.</p>

Continuación Tabla 2.

Categoría	Subcategoría	Dimensiones
Literatura	Atención y memoria	Desarrollar los procesos de adaptación y desenvolvimiento en diferentes situaciones diarias: rompecabezas, juegos de construcción, sopas de letras, crucigramas, dominó, láminas, seriaciones y diferentes actividades de lenguaje
Exploración del medio	Expresión verbal	Expresar y manifestar sus emociones
	Observación	Facilitar el proceso de aprendizaje a través de diferentes actividades de interacción con su medio, y de exploración y reconocimiento de su “yo”

Fuente: elaboración personal.

Unidad de trabajo

El proyecto investigativo se desarrolló en la Institución Educativa Fernando Villalobos Arango, ubicada en la zona rural el Totumo, del municipio de Ibagué (Tolima) con el personal directivo y equipo docente de preescolar, de la institución educativa Fernando Villalobos Arango, 2016-2017.

El estudio abordó a las directivas docentes (Rector – Coordinadora) quienes son licenciados con especialización. En su época fueron nombrados por encargo.

Con relación al equipo docente fueron siete sedes que se eligieron del nivel de preescolar, por la población más significativa en números de estudiantes atendidos (Totumo, Rodeo, Carmen de Bulira, Parco, Llano del Combeima, Aurora Los Cauchos, Montaña). En este sector los docentes tienen dos modalidades de atención: Escuela Nueva y Escuela Unitaria.

Los docentes del nivel preescolar manejan dos modalidades en con relación a la orientación de sus clases debido a que se encuentran sedes donde existe un docente por grado (Totumo, Rodeo, Carmen de Bulira) y otras sedes siguen el modelo escuela nueva, con atención a población de preescolar al grado quinto (Aparco, Aurora Los Cauchos, Llano del Combeima y Montaña). Todo el equipo docente, objeto de estudio, son licenciados y cuentan en su mayoría con especialización.

Esta zona cuenta con una población de aproximadamente 1800 habitantes, cuya principal actividad económica es el agroturismo. Sus principales cultivos son el plátano, el aguacate y la caña de azúcar, de los cuales depende el sustento de los habitantes y la suplencia de las necesidades básicas de las familias. Otros renglones de su economía corresponden a los cultivos de café y granjas avícolas, productos que, igualmente, son comercializados en la cabecera municipal para cubrir algunas necesidades básicas. Los estratos de esta zona oscilan entre el nivel 1 y 2, con régimen subsidiado de salud.

Cabe destacar que, debido a las actividades agrícolas de los padres, la población infantil es muy flotante con relación a la permanencia en la escuela, motivo por el cual no existen procesos continuos con los niños y las niñas. Las condiciones en que se desarrollan los niños y las niñas de estas zonas son muy precarias, y no cuentan con programas que ayuden a fortalecer sus procesos de desarrollo en la primera infancia y preescolar.

Tabla 3.

Población objeto de estudio

Sede	Estudiantes	%
Totumo	26	31,3
Rodeo	19	22,9
Carmen de Bulira	15	18,1
Aparco	8	9,6
Llano del Combeima	5	6,0
Aurora Los Cauchos	5	6,0
Montaña	5	6,0
Total	83	100,0

Fuente: elaboración personal.

Frente al trabajo con los sujetos de investigación

El trabajo de campo se desarrolló con los directivos docentes: Rector, una Coordinadora Académica y siete docentes del nivel de preescolar, de la Institución Educativa (tabla 4).

Tabla 4.

Distribución de las directivas y los docentes de acuerdo a su formación y manejo de grupo

Nombre Sede	Formación Docente	Cargo	Tiempo laborado en el EE	Tipo de Contrato	Escuela Nueva	Escuela Unitaria
Totumo Principal	Lic. Ciencias Sociales	Rector Directiva 1	3 años	Propiedad Dcto. 2277		
Totumo Principal	Lic. Básica Primaria	Coordinadora Directiva 2	15 años	Propiedad Dcto. 2277		
Totumo Principal	Lic. Educación Preescolar	Docente Titular P1	12 años	Propiedad Dcto. 2277		X
Rodeo	Lic. Educación Preescolar	Docente Titular P2	7 años	Propiedad Dcto. 1278		X
Carmen de Bulira	Lic. Básica Primaria	Docente Titular P3	10 años	Propiedad Dcto. 1278		X
Aparco	Lic. Educación Preescolar	Docente Titular P4	7 años	Propiedad Dcto. 1278	X Pk-2	
Llano del Combeima	Lic. Educación Preescolar	Docente Titular P5	4 años	Provisional	X Pk-5	
Aurora los cauchos	Básica Primaria	Docente Titular P6	9 años	Propiedad Dcto. 2277	X Pk-5	
Montaña	Lic. Educación Física	Docente Titular P7	5 años	Propiedad Dcto. 1278	X PK-5	

Técnicas utilizadas

Para el desarrollo de la investigación cualitativa, bajo el método descriptivo de diseño sistemático, que, como ya se indicó, es una descripción densa y detallada de los fenómenos a través de la observación directa, de las conversaciones y vivencias en el campo de acción como lo registrado en la entrevista en profundidad; incluye, igualmente, el registro del diario de campo.

Para el presente estudio se empleó el enfoque cualitativo, fundamentado en lo señalado por Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio (2010) quienes lo definen así: "utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación" (p. 7). Lo que permite este enfoque son grandes oportunidades de ingresar al campo a indagar y observar fenómenos o comportamientos que los individuos experimentan en su contexto cotidiano.

Se siguieron distintas fases que parten desde la revisión conceptual y teórica, que permiten evidenciar la problematización, aunado a la propia reflexión de la experiencia, para emprender el trabajo de campo, que recoge y sistematiza los distintos acontecimientos que representan las cuatro actividades rectoras en la educación inicial, seguido por la fase descriptiva donde se clasifican los argumentos de los informantes para cada una de las categorías por cada grupo. Sigue la fase interpretativa en la cual se realiza un análisis entre los argumentos y sentidos de los docentes y directivos docentes, los referentes teóricos y el análisis que proponen las investigadoras. Continúa el momento de la construcción de sentido que permite el trabajo reflexivo y la comprensión de las prácticas pedagógicas, frente a la implementación de las cuatro actividades rectoras a nivel institucional y dentro del aula de clases.

Entrevista

Se desarrolló una guía como instrumento donde se recopilaron los relatos y la indagación de los entrevistados, complementados con la observación directa; siendo un

enfoque básico para el análisis de la información, considerando la buena voluntad de los participantes de la investigación.

Atendiendo a estas consideraciones, Taylor (2000, p. 103) define la entrevista como la comprensión detallada que se obtiene de la observación directa de las personas y escuchando lo que tienen que decir en la escena de los hechos.

Las entrevistas fueron abiertas porque "generan la oportunidad para comprender los puntos de vista de los participantes acerca de sus mundos tal como son descritos en sus propias palabras (Mayan, 2007, p. 74). La observación es formativa, constituye el único medio que se utiliza siempre en estudios cualitativos. (Hernández Sampieri, Fernandez Collado, & Baptista Lucio, 2010, p. 418).

Observación directa

Para poder conocer los acontecimientos sociales, esta técnica nos permite establecer acciones necesarias que den un sentido más profundo, en términos de la comprensión e interpretación de la realidad, desde la perspectiva del actor.

Según Martínez (2007) "la observación fundamenta los registros escritos de lo observado, se constituye en la técnica e instrumentos básicos para producir descripciones de calidad. Dichos registros se producen sobre una realidad, desde la cual se define un objeto de estudio" (p. 74).

La presente investigación se llevó a cabo en un contexto natural, en el lugar donde ocurren los hechos, con lo cual se plantea la posición del sujeto investigado y la del participante.

Con base en lo anterior se plantea el papel del investigador que debe ser muy activo en la indagación cualitativa. Así mismo, su rol puede adquirir diferentes niveles de participación; regularmente es necesario más de un participante para realizar la inmersión inicial de los elementos enfocados. En la recolección de los datos se hace necesario que siempre el investigador esté con mente abierta a nuevas unidades

temáticas; es por ello que la investigación cualitativa es inductiva. (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010, p. 417).

Diario de campo pedagógico

El diario de campo es uno de los instrumentos que día a día permite sistematizar las prácticas investigativas; además, permite mejorarlas, enriquecerlas y transformarlas. Según Bonilla y Rodríguez “el diario de campo debe permitirle al investigador un monitoreo permanente del proceso de observación. Puede ser útil al investigador; en él se toma nota de aspectos que considere importantes para organizar, analizar e interpretar la información que está recogiendo”. (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010, p. 129).

El diario de campo permite enriquecer la relación teoría-práctica. La observación es una técnica de investigación de fuentes primarias, que necesita de una planeación para abordar un objeto de estudio o una comunidad a través de un trabajo de campo (práctica). La teoría, como fuente de información secundaria, debe proveer de elementos conceptuales dicho trabajo de campo para que la información no se quede simplemente en la descripción, sino que vaya más allá en su análisis. De esta manera, tanto la práctica como la teoría se retroalimentan y hacen que los diarios adquieran cada vez mayor profundidad en el discurso porque, en la investigación existe una relación recíproca entre práctica y teoría. Por una parte, la práctica es la fuente y la raíz del conocimiento, de la teoría; pero, a su vez, la teoría se orienta y sirve a la práctica, para que esta sea más eficaz. La práctica es la fuente, el fin y el criterio de verificación y comprobación de la veracidad de la teoría. (Matinez, 2000, p. 77).

Análisis de la información y resultados investigativos

Esta fase de la investigación presenta los resultados alcanzados en la realización del trabajo de campo con los directivos y docentes de la institución educativa Fernando Villalobos Arango. Cabe resaltar que, para el trabajo de campo con

el equipo docente, las investigadoras visitaron cada una de las siete sedes rurales de la institución.

El análisis de resultados consta de tres momentos o fases:

- Fase descriptiva
- Fase interpretativa
- Fase de construcción de sentido

En la fase descriptiva se identifican los resultados del trabajo de campo, en concordancia con las categorías y los respectivos descriptores que contribuyen a la construcción del sentido de la investigación.

La fase interpretativa de la información pretende comparar, a partir de los hallazgos que se han identificado en la fase descriptiva y en algunos aspectos, los referentes teóricos que posibilitan conceptualmente la propuesta investigativa.

En la fase de construcción de sentido se transita a la interpretación que las investigadoras hacen; presenta un análisis crítico-reflexivo, articulando los dos momentos anteriores (fase descriptiva e interpretativa). Aborda la significación del objeto de estudio acorde a los hallazgos que se derivan desde la perspectiva de las cuatro actividades rectoras de la educación inicial y preescolar.

Fase descriptiva

Se realizaron entrevistas, junto con las observaciones de campo registradas, que indagaron sobre el desarrollo del componente pedagógico con relación a las estrategias de enseñanza-aprendizaje, de las cuatro actividades rectoras en el nivel preescolar de la Institución Educativa Fernando Villalobos Arango, de la ciudad de Ibagué (zona rural, corregimiento del Totumo), en la construcción del sentido para los docentes y estudiantes, desde las dimensiones del juego, el arte, la literatura y la exploración del medio. Se permitió así fortalecer las actividades rectoras, las experiencias y acciones inherentes a la primera infancia, tomando como referente todas las facetas del niño y la

niña en el progreso de juegos corporales y de reglas, expresión corporal, lenguaje artístico, imaginación –creatividad, atención- memoria, expresión verbal y observación.

Los descriptores señalados anteriormente permitieron focalizar un trabajo intencionado, a partir del reconocimiento de las niñas y los niños como sujetos activos, competentes, con intereses y saberes con los que hay que trabajar para ampliarlos y complejizarlos, materializándolos en dos aspectos fundamentales: de carácter pedagógico, como las acciones y la atención, en el marco de un proyecto flexible y pertinente, construido colectivamente con base en todas las disposiciones legales y particularidades del contexto.

En el trabajo de campo se consultó a directivas del establecimiento y los docentes del nivel preescolar de las sedes Totumo, Rodeo, Carmen de Bulira, Aparco, Llano del Combeima, Aurora los Cauchos y Montaña. De acuerdo con el análisis y resultados se establecieron como ejes articuladores de las categorías propuestas: el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio, los cuales se argumentaron desde los siguientes descriptores para cada una de las categorías establecidas:

Para la categoría que correspondió al juego se tuvieron en cuenta los descriptores:

Juegos corporales

Juegos de reglas

En segunda instancia, para la categoría que correspondió al arte se establecieron los siguientes descriptores:

Expresión corporal

Lenguaje artístico

En la categoría de literatura se abordaron los siguientes descriptores:

Imaginación y creatividad

Atención y memoria

Como cuarta y última categoría está la exploración del medio donde se abordaron los siguientes descriptores:

Expresión verbal

Observación

El Juego

Desde la perspectiva teórica, se considera el juego como una estrategia importante para llevar a los niños y niñas al mundo del conocimiento. Con el juego se deben lograr las competencias inherentes a cada etapa del desarrollo; el juego no es imparcial, sino que va exigiendo cierta dificultad cada vez mayor, pero ese esfuerzo haciéndolo agradable, aceptado y comprendido por cada uno, llena las expectativas de docentes y estudiantes.

En este sentido el juego favorece y estimula los valores morales, la percepción, la libertad de expresión y el estímulo en el aprendizaje en los niños y en las niñas, como son: el autocontrol, la honradez, el respeto, la seguridad y la confianza. La atención se concentra en lo que hace, la reflexión, la búsqueda de alternativas para ganar, la creatividad, la curiosidad, la imaginación, la iniciativa, el sentido común y la solidaridad con sus amigos, con su grupo, pero, lo más importante es jugar limpio.

El juego, dirigido como estrategia de aprendizaje, no solo le permite al estudiante resolver sus conflictos internos, sino que también se opone al modelo tradicional que se desarrolla con actividades pedagógicas rutinarias, donde los niños permanecen sentados largo tiempo.

El juego ofrece una alternativa a los docentes, que dejan de ser el centro de la clase, los “inteligentes” en una expresión, para pasar a ser unos facilitadores-conductores del proceso de enseñanza-aprendizaje, además de potenciar con su uso el trabajo en pequeños grupos o parejas.

Para este proceso de investigación se estableció un interés centrado en cómo el juego y sus descriptores: el juego de reglas y juegos corporales son una estrategia del

aprendizaje. El juego es un elemento principal de motivación en el aula, siempre y cuando se planifiquen actividades atractivas para los estudiantes, con reglas definidas que permitan el fortalecimiento de los valores como: amor, tolerancia, responsabilidad, solidaridad, confianza en sí mismo, seguridad, que fomenten el trabajo colaborativo y compañerismo para compartir ideas, conocimientos, inquietudes, todos estos valores focalizados a lograr un aprendizaje significativo e integral.

Juegos Corporales

En el juego las niñas y los niños participan comunicando con su cuerpo su actuar, su ser, su existir, entendiendo el mundo que los rodea y de vivir dentro de un contexto social específico, por medio de la expresión corporal y las vivencias entre pares se estructura las primeras manifestaciones de lenguaje de comunicación.

Como lo manifiestan los siguientes docentes: “Es un pasatiempo para distraerse y divertirse” (Directivo 1).

“Es la capacidad que tienen los niños y niñas para aprender de una forma divertida y sencilla, manifestando con su actuar lo que desean expresar, y transmitir a sus compañeros y al docente sus experiencias en lo aprendido” (Profesor 1).

El juego es “la posibilidad que tienen los niños y niñas de ser libres para expresar sus emociones dentro del entorno que el ambiente les ofrece” (Profesor 2).

El juego corporal “se refiere principalmente a juegos donde se utiliza el cuerpo como elemento principal” (Profesor 3).

El juego, visto desde el descriptor corporal con base en lo manifestado por la directiva y algunos docentes, es una estrategia del aprendizaje que propicia conocimiento por medio del cuerpo a la par que genera un grado de diversión y expresión. Los estudiantes pueden disfrutar de un tiempo y espacio libres de presiones académicas; en la realidad esta estrategia de aprendizaje es aplicada por parte del docente en el manejo del cuerpo en imitaciones, rondas y juegos individuales y grupales.

Juegos de reglas

El juego, cuando se incluye en las actividades lúdicas diarias que realizan las niñas y los niños definiendo reglas, implica que los estudiantes tengan que hacer sus propias reflexiones para pensar en qué y cómo lograr cooperar con el fin de llegar a la meta del juego, ejercitando en cada uno de los participantes su comprensión, cooperación y actitud.

Como lo argumentan los docentes entrevistados:

“Es una forma organizada de compartir y aprender” (Directivo 2).

“El juego es “donde hay una interacción entre una o varias personas con el medio o con algunos elementos, buscando como principal objetivo la diversión y el aprovechamiento del tiempo libre, cumpliendo ciertas reglas establecidas” (Profesor 4).

El juego es “la forma en que los niños y niñas pueden desarrollar su educación física, por medio de juegos dirigidos y tradicionales en los cuales se observa su desarrollo motriz, y la atención cuando se explican las reglas del juego” (Profesor 5),

El juego es “una herramienta para salir de las rutinas de la clase y centrar la atención de los niños, cuando se requiere enseñar diferentes temas, permitiendo una interacción con el medio” (Profesor 6).

El juego “es una actividad libre y espontánea que permite que el niño y la niña sean felices desenvolviéndose en diferentes roles” (Profesor 7).

El juego de reglas es considerado por los entrevistados como una actividad lúdica donde se establecen unas normas para compartir y aprender; lo fundamental es la actividad competitiva, desarrollo de la motricidad, atención y los valores. Escuchar y atender las reglas establecidas es la base para compartir y aprender de una manera divertida.

El arte

El arte se hace presente en la vida de los niños y niñas interviniendo de manera espontánea, propiciando la representación de la experiencia a través de símbolos que pueden ser verbales, corporales, sonoros, plásticos o visuales. De esta manera, permite impulsar la exploración y expresión por medio de diversos lenguajes artísticos, para encontrar aquello que no solo hace únicas a las personas, sino que les permite fortalecer su vida emocional, resplandecer su inteligencia, pilotear sus sentimientos y su gusto hacia las más puras representaciones de belleza, por destinos establecidos hacia el encuentro del punto máximo de imaginación, creación y desarrollo espiritual.

Por tal razón, el arte en las instituciones educativas contribuye al desarrollo cognitivo y dispone a los estudiantes para afrontar su vida desarrollando habilidades como el análisis, la reflexión, el juicio crítico y, en general, lo que llamamos el pensamiento holístico.

Expresión Corporal

El desarrollo de actividades lúdicas en los estudiantes, a través de la expresión por medio del cuerpo como pintar, dibujar, bailar, dramas, mímicas, etc., corresponden a la transformación de la realidad objetiva en algo nuevo, por medio de su capacidad imaginativa y creativa en un espectáculo. Lo anterior posibilita a los docentes el desarrollo de innumerables alternativas de trabajo pedagógico con los niños y niñas, con el propósito de ampliar sus habilidades artísticas.

El arte para los docentes entrevistados es: “una forma de manifestar y transmitir las emociones y sentimientos” (Directivo 1).

“El arte es libertad de expresarnos como queramos y a la hora de pintar” (Docente 1).

“Lo que puede expresar a través un dibujo lo que son” (Docente 2).

“Forma de aprender a dibujar, pintar y elaborar una pintura” (Docente 3).

“Medio por el cual el niño se expresa y muestra su esencia” (Docente 4).

Las afirmaciones anteriores permiten definir el arte sólo desde la pintura y el dibujo, como la capacidad que tienen el niño y la niña de expresar ciertas ideas y pensamientos.

Expresión musical

Capacidad de despertar en el niño y la niña sensaciones y sentimientos por medio de diferentes estímulos auditivos.

Abordar la expresión musical en la escuela, desde temprana edad, brinda la posibilidad de transmitir, conocer, preservar y sensibilizar a los niños y las niñas desde su “yo” para incentivar todas sus habilidades, destrezas y deseos, desde el ambiente rítmico, que conlleven a mejorar sus relaciones sociales y su capacidad de interacción con su entorno.

“Es otra forma de interactuar con el medio y las personas” (Directivo 2).

“Forma de expresarse y desarrollar una habilidad” (Docente 5).

“Es una manera de expresarse a través de su voz, ese don que puede tener la persona oculta” (Docente 6).

“La expresión musical es una habilidad para expresar en público sus habilidades histriónicas” (Docente 7).

Con base en lo manifestado por los entrevistados, la expresión musical es una habilidad histriónica que permite expresar al niño sus emociones.

La Literatura

Enseñar a leer y escribir a las niñas y niños, en la educación inicial, es brindar las posibilidades interpretativas y de exploración de mundos simbólicos diversos; es un tiempo de libertad y ampliación de ideas manifestándose en rondas, canciones, cuentos corporales, juegos de palabras, relatos, leyendas, poesía, además el arte de jugar y de

representar la experiencia a través de símbolos verbales, gestuales y pictóricos. Esta actividad rectora permite que el docente pueda construir y trabajar con sus estudiantes diferentes tipos de lenguajes para habitar mundos posibles y para aplicar contenidos invisibles, lo cual no implica enseñar letras descontextualizadas, hacer planas o alfabetizar prematuramente sino aprovechar todo su entorno para aprender de ello.

Imaginación y creatividad

Es todo aquello que a los niños y niñas les permita jugar con las palabras, descomponer las historias contadas, leídas, actuadas o pintadas; apropiarse de un lenguaje de manera natural, situándolos en un espacio que sólo existe en su mundo imaginario separado de la realidad, con sus normas y exigencias. Facilita que el infante manifieste sus sentimientos y poco a poco sea una persona creativa, independiente y autónoma.

A continuación, los diferentes conceptos dados por los docentes entrevistados.

“Es crear, conocer y explorar a través de nuevos paradigmas” (Directivo 1).

“Donde se trabaja mejor la lectura” (Docente 1).

“La literatura permite que los niños expresen su imaginación, pintando figuras” (Docente 2).

“Por medio de la literatura el niño mejora su expresión verbal, puede representar por medio de imágenes lo que entendió de la lectura y expresa sus sentimientos hacia otras personas” (Docente 4).

“Se relaciona con la escritura y lectura en el momento que se lee; es una forma de literatura” (Docente 6).

Las respuestas de directivos y docentes, con relación a la imaginación y creatividad en el niño y la niña, son abordadas para llevarlos a explorar y conocer todo su entorno desde la literatura de una manera lúdica que permita expresar sus emociones por medio del dibujo; no abarcan otros medios de expresión literaria.

Fomentar la creatividad, por medio de la literatura en el infante, es la mayor fortaleza que se puede lograr en el ser humano, ya que es aquí donde se pone de manifiesto la capacidad de cada uno de crear, innovar, explorar y romper paradigmas, que permitan ser exploradores innatos y personas críticas, autónomas e independientes.

Atención y memoria

La literatura hace parte de la formación en los niños y niñas desde la primera etapa de su infancia. Por eso es importante que los docentes tengan una comunicación directa con ellos, ofreciéndole un vínculo afectivo a través de diferentes dinámicas, como la variedad de lecturas, cuentos, videos, rondas, cantos, trabajo individual y colectivo, los que permiten estimular su atención, concentración y además logran favorecer su desarrollo ético.

Los docentes expresaron su concepto acerca de lo que consideran acerca de la atención y la memoria, en su práctica diaria.

“Son procesos del pensamiento y lenguaje por medio del juego” (Directivo 1).

“Leer para aprender diferentes cosas y aprender a expresarse” (Docente 3).

“Es una herramienta en la cual los estudiantes inician sus primeras formas de escribir y aprender a reconocer los libros e interpretar imágenes” (Docente 5).

“Es la habilidad de leer, sumergirse en el mundo de las letras” (Docente 7).

De acuerdo con las repuestas dadas por directivas y docentes, la atención y memoria son procesos que se desarrollan sólo para mejorar el pensamiento y el lenguaje, a través de diferentes actividades lúdicas que los preparen para el inicio de su proceso lector.

Exploración del medio

Explorar el medio es una de las actividades innatas del infante que permite explorar, observar y experimentar continuamente con el entorno donde se desenvuelve. Esa permanente manipulación, experimentación y exploración con todo en cuanto está a su alrededor; es una búsqueda constante en comprender y aprender del mundo que lo rodea.

Esta vivencia de actuar y de relacionarse en el tiempo y en el espacio, con sus pares, cosas, ambientes, eventos y contextos, propicia un proceso de construcción de sentido de lo que es y pasa en el mundo social, cultural, físico y biológico, implicando vivir en él. Esta construcción de sentido, en la que actúan las capacidades y se produce un proceso mutuo: las niñas y los niños expresan y dan sentido al mundo en el que viven y a su vez, ellas y ellos se van conformando como sujetos del mundo, a partir de lo que toman de él y aprendiendo de sus limitaciones.

Para este trabajo de investigación se observó en este proceso de aprendizaje cómo la exploración del medio, a través de los descriptores de observación y expresión verbal, son aplicados en los niños y niñas, los cuales pueden a través de las experiencias escolares encontrar información esencial para construir y argumentar sus propios conceptos. Por tal razón, son los maestros actores importantes en el acompañamiento y participación de los estudiantes en la interacción con el medio. Siguiendo a Freinet: “más que ser quien resuelve sus preguntas, lo importante para las niñas y los niños es contar con que su maestro los acompañe en la búsqueda de repuestas a sus preguntas (Ministerio de Educación, 2014, p. 16).

La observación

Es todo aquello que genera curiosidad en escuchar o ver para los niños y niñas, permitiendo hacer un alto en su actividad y realizar una mirada más profunda y con detenimiento al objeto o cosa que causa su curiosidad; puede ser un sonido, un color o una textura, estableciendo una diferencia o semejanza.

Como lo definen los docentes entrevistados:

“Es indagar y reconocer lo que se puede observar” (Directivo 1).

La exploración del medio “es conocer todo lo que lo rodea, que se adapte y sea utilizable para hacer más fácil el aprendizaje” (Docente 1).

Es “todo lo que el niño observa y le permite conocer y compartir con sus padres y compañeros las experiencias vividas” (Docente 2).

Es “lo que los niños y niñas escuchan, ven, manipulan y pueden construir sus propias definiciones” (Docente 3).

La exploración del medio es “descubrir y experimentar mediante la observación, tacto y las sensaciones el mundo en que viven” (Docente 4).

La exploración del medio, a través del descriptor de la observación, es una estrategia que facilita el proceso de aprendizaje por medio de la manipulación, observación y escucha en los niños y las niñas, permitiendo que ellos mismos sean los que descubran el por qué y el para qué de las cosas u objetos que les rodean, reconociendo y construyendo sus propios saberes, dando así respuestas a sus inquietudes e interrogantes.

Expresión verbal

Es un proceso descriptivo que va acompañado por el lenguaje cuando se permite que los niños y niñas manipulen, observen y experimenten. Por tal motivo surgen preguntas e hipótesis, permitiendo que los estudiantes describan sus propias interpretaciones y conclusiones, desarrollando su pensamiento y libertad de expresión, igualmente en la construcción y definición de sus propias palabras.

Como manifiestan los docentes entrevistados: “son procesos gramaticales y lingüísticos en el proceso lector” (Directivo 2).

La exploración del medio es “tener la posibilidad de investigar, descubrir interactuar con el medio que rodea a los niños y niñas, y dar respuesta a todas sus

inquietudes con sus propias palabras, permitiendo así que cada uno de ellos rompa el miedo a manifestar lo que siente y entiende, así sean en algunas oportunidades errores” (Docente 5).

La exploración del medio es “el medio en que los niños aprenden de una manera diferente y sacan sus propias conclusiones, de manera divertida, sin que se presente una presión del docente y sus presaberes quedan más afianzados” (Docente 6).

La exploración del medio “da la posibilidad a que el niño o niña manifiesten lo que viven fuera de la escuela y puedan compartir, de manera verbal, con sus compañeros y docentes” (Docente 7).

La exploración del medio, a través del descriptor de la expresión verbal, según los profesores y directivos encuestados, es una estrategia didáctica que facilita a los niños y niñas poder expresar y manifestar sus emociones, sentimientos, frustraciones de lo que ellos mismos han construido con las experiencias obtenidas del mundo que los rodea.

Lo que les permite desarrollar su expresión verbal dando respuesta a todas sus inquietudes con sus propias palabras, facilita la interacción con sus pares y personas que los rodean en sus diferentes procesos y desarrollo.

Fase Interpretativa

La fase interpretativa analiza y discute los hallazgos identificados en la fase descriptiva, con relación a los autores y, en segundo lugar, da cuenta de la significación de las cuatro categorías de las actividades rectoras y sus descriptores.

Actividades rectoras

El individuo, como ser social, necesita de otros para interactuar y aprender. Es por medio de estas relaciones sociales y prácticas que el niño y la niña inician sus primeros aprendizajes a través del juego, el arte, la literatura y la exploración del medio en su primera infancia.

Las actividades rectoras son una base determinante en la formación y orientación de los procesos integrales, ya que son una buena estrategia que facilita potenciar la relación de los niños y las niñas con sus pares y con los adultos próximos de su diario vivir. Esta interacción, a su vez, permite el desarrollo de su libre personalidad, llevándolos a interactuar en la vida social, afectiva, emocional, cognitiva y simbólica.

Según Garvey (1985, p. 1) “El niño no juega para aprender, pero aprende cuando juega”. El juego ayuda a los niños y las niñas a conocerse a sí mismos, a los demás y al mundo que los rodea, describiendo sus distintas manifestaciones: juego con movimiento, con objetos, con el lenguaje, con papeles sociales. El juego infantil demuestra una forma nueva, exponiendo su naturaleza sistematizada y regida por reglas que es, a un tiempo, producto y huella de la herencia biológica del hombre y de su capacidad creadora de cultura. (Garvey, 1985).

El juego es el eje central de todo aprendizaje significativo y permite integrar la diversidad cultural de sus protagonistas en diferentes contextos, facilitando la interacción activa desde varios escenarios sociales, culturales y pedagógicos en que se encuentren. A la par del juego van desligándose las otras tres actividades rectoras como son: el arte, la literatura, y la exploración del medio, como estrategias pedagógicas

El Juego

Es una de las actividades innatas del ser humano y por ello un medio de aprendizaje significativo, durante las diferentes etapas de desarrollo. Teniendo en cuenta los referentes teóricos, se retomó lo que conceptualizan Piaget y Vigotsky acerca del juego (tabla 5).

Tabla 5.

Concepto de Piaget y Vigotsky acerca del juego

PIAGET	VIGOTSKY
<p>El juego forma parte de la inteligencia del niño, porque representa la asimilación funcional o reproductiva de la realidad, según cada etapa evolutiva.</p> <p>Relaciona el desarrollo de los estadios cognitivos con el desarrollo de la actividad lúdica. Las diversas formas del juego que surgen a lo largo del desarrollo infantil son consecuencia directa de las transformaciones que sufren, paralelamente a las estructuras cognitivas del niño. De acuerdo con los dos componentes que presupone toda adaptación inteligente a la realidad (asimilación y acomodación) y el paso de una estructura cognitiva a otra, el juego es un paradigma de la asimilación en cuanto que es la acción infantil por antonomasia, la actividad imprescindible, en la que el niño interacciona con una realidad que le desborda.</p> <p>Es así como las capacidades sensoriales, motrices, simbólicas o de razonamiento, son aspectos esenciales en el desarrollo del individuo, que condicionan el origen y la evolución del juego.</p>	<p>El juego es un elemento impulsor del desarrollo mental del niño, facilitando el desarrollo de las funciones superiores del entendimiento tales como la atención o la memoria voluntaria.</p> <p>Se puede decir que su teoría es constructivista, ya que, a través del juego el niño construye su aprendizaje y su propia realidad social y cultural. Jugando con otros niños amplía su capacidad de comprender la realidad de su entorno social natural.</p> <p>Los niños aprenden a sustituir simbólicamente las funciones de dichos objetos, otorgando la función de un objeto a otro significativamente similar, liberando el pensamiento de los objetos concretos. Por consiguiente, se establece que el juego es una actividad social, en la cual, gracias a la cooperación con otros niños, se logran adquirir papeles o roles que son complementarios, destacando así que el juego surge como necesidad de reproducir el contacto con lo demás. La naturaleza, origen y fondo del juego son fenómenos de tipo social, y a través del juego se presentan escenas que van más allá de los instintos y pulsaciones internas individuales.</p>

Fuente: elaboración propia.

El juego es de las cuatro actividades rectoras la que más predomina como estrategia didáctica que utiliza el docente dentro del aula de clase, en cualquier momento.

Dentro de lo observado en el trabajo de campo, se evidenció que los docentes utilizan el juego sin ninguna finalidad pedagógica, ya que no cuentan con una

fundamentación teórica que permita potenciar esta actividad. Para ello, el educador debe tener unas metas claras sobre la finalidad del juego y lo que busca generar en sus estudiantes. En el caso de la presente investigación se establecieron las categorías del juego corporal y juego de reglas.

Con base en lo observado, el juego y sus diferentes manifestaciones son una gran oportunidad de aprendizaje y exploración que propician en el infante diversas fuentes de diversión.

Los juegos corporales, según directivas y docentes, son un pasatiempo que facilita distraer, divertirse y aprender, de una forma libre y sencilla.

Según Verde Street (2005) “la expresión corporal es una actividad en la que educadores de todos los niveles de enseñanza quieren iniciar o profundizar sus conocimientos... Es el medio más antiguo de comunicación entre los seres humanos, anterior al lenguaje escrito y hablado. Es el medio para expresar sensaciones, sentimientos, emociones y pensamientos.” (p. 8).

Los juegos corporales se visualizan como el medio que permite reconocer las habilidades, destrezas y capacidades del infante, en varios contextos de enseñanza y aprendizaje, lo que permite potenciar todos sus sentidos por medio de la generación de espacios creativos llenos de imaginación, color, aromas, texturas, espontaneidad y disfrute esporádico del goce, al igual que con alegría e improvisación, con el fin de enriquecer los momentos de aprendizaje que propicien una buena estrategia pedagógica profunda, interdisciplinaria e íntegra, que motive el desarrollo del juego en la cotidianidad escolar.

Cabe recordar que para ello se deben retomar los referentes teóricos de Jean Piaget sobre las etapas bilógicas del niño, y Lev Vygotsky sobre la importancia del ambiente social en el desarrollo del niño, ya que aportan herramientas educativas útiles que van a permitir contextualizar la realidad social, cognitiva y evolutiva en que está inmerso el niño y favorecer sus procesos y habilidades en el contexto escolar.

Juegos de reglas

Son juegos donde se establecen previamente unas reglas para el participante o jugador con el fin de participar y alcanzar un propósito dentro de éste. Los juegos de reglas facilitan afianzar las experiencias previas del jugador y adaptarse al contexto donde está inmerso; son una buena estrategia para incentivar el trabajo colaborativo, la convivencia, la tolerancia y el respeto por la diversidad.

Es necesario retomar dentro del equipo docente las teorías del desarrollo biológico que plantea Jean Piaget, para que fundamenten sus prácticas pedagógicas teniendo en cuenta el desarrollo y maduración cognitiva del niño en sus diferentes etapas biológicas, ya que cada niño y niña son seres únicos, diferentes y diversos que aprenden de acuerdo con su interés, motivación y ritmo de aprendizaje.

De otro lado, Lev Vygotsky fundamenta su teoría en la parte social donde considera que el entorno es importante e influencia el desarrollo del infante, donde éste construye su aprendizaje; y, a través de la interacción con pares y personas cercanas, crea su propia realidad social y cultural.

Es así como “el cerebro determina ciertas situaciones o le da sentido a las manifestaciones que se viven únicamente en el ser humano, vinculando a la memoria de manera que reproduce normas creadas y elaboradas previamente (experiencias anteriores). El hombre es un ser capaz de ajustarse a las condiciones establecidas del medio que lo rodea. Los juegos son la muestra auténtica de la creación ya que reproducen lo que ven (imitación de los juegos infantiles).

Los juegos de reglas son una herramienta pedagógica organizada que permite el desarrollo de la motricidad, mejora los niveles de atención, facilita compartir, aprender e interactuar con el medio, estableciendo ciertas reglas que conlleven a lograr un fin individual o colaborativo.

Tanto los juegos corporales como los de reglas son actividades que permiten a los niños y las niñas ser más independientes, organizados y creativos, generando pautas de sana convivencia en su entorno.

El Arte

El arte se hace presente en la vida de los niños y niñas interviniendo de manera espontánea, propiciando la representación de la experiencia a través de símbolos que pueden ser verbales, corporales, sonoros, plásticos o visuales. De esta manera, permite impulsar la exploración y expresión por medio de diversos lenguajes artísticos para encontrar aquello que no solo hace únicas a las personas, sino que les permite fortalecer su vida emocional, resplandecer su inteligencia, pilotear sus sentimientos y su gusto hacia las más puras representaciones de belleza por destinos establecidos hacia el encuentro del punto máximo de imaginación, creación y desarrollo espiritual.

Tabla 6.

Conceptualización de arte según Vigotsky y Piaget

ARTE	ARTE
Los niños tienen diferentes maneras de ver el mundo; visión que van cambiando junto con su crecimiento biológico. A medida que los niños empiezan a interactuar con el mundo organizan sus ideas en grupos o "esquemas".	La imaginación es una función cognitiva vital y necesaria para explorar, como cuando los niños dibujan, hacen escritos literarios o bien actúan en obras de creación artística infantil, mejora y se enriquece si encuentra un entorno acogedor en el que el niño o la niña puedan probar y experimentar libremente.
Las etapas cronológicas de desarrollo mental están relacionadas con el crecimiento del cerebro.	Vygotsky considera la escuela como el lugar de aprendizaje y experimentación por excelencia. Siempre se debe trabajar desde la libertad: una actividad creadora no tendría que ser nunca impuesta.

Fuente: Elaboración propia

El arte, en las instituciones educativas, contribuye al desarrollo cognitivo y expresivo del niño y la niña, donde pueden analizar el mundo con sus sentidos, desarrollar habilidades como la creación, el análisis, la reflexión, el juicio crítico y, en general, lo que llamamos el pensamiento holístico.

A partir del trabajo de campo y de acuerdo con los aportes de los docentes, se considera que el arte es una manifestación manual y lúdica que realizan los niños y niñas en momentos especiales como izadas de banderas y eventos culturales. Pero no se desarrolla cotidianamente, ya que, aparte de lo anterior, se trabajan guías y libros con actividades preestablecidas utilizando materiales como crayolas, vinilos y colores, desconociendo el desarrollo integral que se debe fortalecer en esta actividad con los niños y niñas, en el nivel de educación inicial y preescolar, donde se potencializan las habilidades y destrezas de cada uno de los estudiantes, permitiéndoles ser libres, espontáneos, reflexivos y creativos con su imaginación, lo que generará personas más sensibles y humanas ante su entorno social y cultural.

Teniendo en cuenta los autores anteriormente relacionados, Lev Vygotsky nos habla que el arte se constituye como un lenguaje fundamental del ser humano, dado la expresión de la vida y la relación entre los individuos permitiéndoles aprendizajes, habilidades y una expresión de ver el mundo en sus diferentes manifestaciones.

Jean Piaget manifestó que las condiciones de vida y la educación del medio ambiente y cultural, así como la influencia del adulto, permiten a los niños ver las experiencias de la comunidad y su historia.

Expresión corporal

El desarrollo de actividades lúdicas en los estudiantes a través de la expresión por medio del cuerpo como pintar, dibujar, bailar, dramas, mímicas, etc., corresponde a la transformación de la realidad objetiva en algo nuevo, por medio de su capacidad imaginativa y creativa en un espectáculo, posibilitando a los docentes desarrollar innumerables alternativas de trabajo pedagógico con los niños y niñas, con el propósito de ampliar sus habilidades artísticas.

Con base en lo observado, y tomando las afirmaciones de los docentes, se define el arte desde la expresión corporal como la capacidad que tienen el niño y la niña de expresar todas sus emociones, sentimientos y anhelos, de una forma natural y espontánea a través de diferentes manifestaciones artísticas como el dibujo, la pintura y

la expresión corporal, que permitan promover las diferentes manifestaciones artísticas por medio lenguajes corporales, visuales, plásticos y dramáticos que fomenten su autoestima y fortalezcan su vida.

Expresión musical

Hacer jornadas pedagógicas con la comunidad educativa intercambiando ideas y repertorios musicales como danzas, cantos, trabalenguas, trovas, secuencias rítmicas, permite a los niños y niñas integrarse con el entorno, logrando conectar al público hasta el punto de hacer reír o llorar, pensar o dudar, sensibilizar su propio ser y el de quien los escucha.

Abordar la expresión musical en la escuela, desde temprana edad, brinda la posibilidad de transmitir, conocer, preservar y sensibilizar a los niños y las niñas desde su “yo” para incentivar todas sus habilidades, destrezas y deseos, desde el ambiente rítmico, que conlleven a mejorar sus relaciones sociales y capacidad de interacción con sus pares.

La literatura

La literatura en esta edad es el camino que abre la posibilidad a un mundo de aventuras, sueños e ilusiones, guiadas siempre por un adulto soñador que va más allá de la cotidianidad y que busca generar en sus receptores infinidad de emociones.

Es importante empezar desde temprana edad el contacto o aproximación con el mundo de la literatura, ya que ésta genera diferentes emociones, expectativas y gustos que van a enriquecer poco a poco el lenguaje no verbal, verbal, interés, creatividad e imaginación del infante.

En esta edad es importante destacar que la literatura no es sólo libros y cuentos; es abrir un camino de posibilidades que lleven al niño y a la niña a desarrollar su curiosidad por medio de la imaginación, la oralidad, los cantos, el juego, la exploración, la pintura, el teatro, las dramatizaciones, ilustraciones y las historias inventadas de su mundo real o imaginario.

Tabla 7.

Conceptos de Piaget y Vigotsky sobre la literatura

Afirma Piaget que los niños pasan a través de etapas específicas conforme a su intelecto y capacidad para percibir las relaciones maduras.

La función simbólica es muy importante para lograr el desarrollo del lenguaje.

Sobre la lengua escrita, Vygotsky planteó que este proceso está vinculado con los conceptos científicos que se dan en modalidades y grados de desarrollo, gracias al "lenguaje interior" que intenta gratificar el grado como instrumento mediador que da sentido y significado al proceso de adquisición de la lengua escrita. Como la lengua escrita es más desarrollada que la oral, ello se debe en parte a la complejidad de la sintaxis.

Vygotsky explicó la doble función estimuladora y funcional de la lectura la cual pretende que el niño asocie la palabra con el objeto y se produzca la socialización del proceso.

Fuente: elaboración propia

La imaginación y creatividad, según los docentes entrevistados y los hallazgos obtenidos en el trabajo de campo, sustentan la capacidad que van adquiriendo los niños y niñas en el manejo del lenguaje. Con el juego de palabras y el dibujo, utilizados en los momentos de lectura dentro y fuera del aula, se desarrolla la creatividad.

De acuerdo con las fuentes teóricas consultadas, la literatura es un excelente camino de motivación para despertar en el infante diferentes expresiones de comunicación que lo lleven a ser más creativo, curioso, expresivo y sensible, mejorando las habilidades orales y creando mayores niveles de creatividad, independencia, autonomía y socialización.

Exploración del medio

“El niño aprende interaccionando con su ambiente, transformando activamente sus relaciones con el mundo de los adultos, de las cosas, de los acontecimientos y, de manera original, de los coetáneos. En este sentido participa en la construcción de su yo y en construcción de los otros. (Ministerio de Educación, 2014, p. 2).

De esta manera se aprecia la importancia de la interacción del niño y la niña en los procesos de exploración que se inician en la familia y continúan en la escuela, permitiendo iniciar procesos de estructuras mentales donde se pasa de lo abstracto a lo concreto. Cuando el niño interactúa diariamente con su contexto sociocultural tiene en cuenta lo que vive, explora, observa y crea con sus propios intereses, permitiéndose manipular, reconocer a través de los sentidos y teniendo el control de su propio cuerpo.

Como lo plantea Ciari (citado por Burshan, 2007) "La educación debe liberar la energía y las capacidades de la infancia, así como promover el desarrollo armónico de los niños en todas las áreas: la comunicativa, social, afectiva, y un pensamiento crítico y científico" (párr. 2). El papel del maestro es primordial, ya que debe ser lúdico y creativo, ofreciendo diferentes alternativas pedagógicas, generando espacios proyectados al interés y curiosidad de los niños y niñas, permitiendo potenciar la adquisición de conocimientos nuevos de una manera divertida.

Tabla 8.

Conceptos de Piaget y Vigotsky acerca de la exploración del medio

Según Piaget, los niños se comportan como "pequeños científicos" que tratan de interpretar el mundo. Tienen su propia lógica y formas de conocer, las cuales siguen patrones predecibles del desarrollo, conforme van alcanzando la madurez e interactúan con el entorno.

La exploración activa es lo que hace que los niños descubran sus limitaciones y busquen así nuevos caminos o métodos más efectivos para solucionar problemas.

Para Piaget, el conocimiento es construido por el niño a través de la interacción de sus estructuras mentales con el ambiente. Ningún factor aislado puede explicar el desarrollo intelectual por sí mismo.

La teoría de Vygotsky se basa en el aprendizaje sociocultural de cada individuo y, por ende, en el medio en el cual se desarrolla. Se refiere a cómo el ser humano ya trae consigo un código genético o 'línea natural del desarrollo', también llamado código cerrado, el cual está en función de aprendizaje, en el momento que el individuo interactúa con el medio ambiente. Su teoría toma en cuenta la interacción sociocultural, en contraposición de Piaget. No podemos decir que el individuo se constituye de un aislamiento; más bien de una interacción, donde influyen mediadores que guían al niño a desarrollar sus capacidades cognitivas.

Fuente: elaboración propia.

Con base en lo observado se deduce que esta actividad va muy vinculada a las otras tres y, en ciertos momentos, no se puede desligar una de otra. Los espacios que se generan para exploración del medio son muy limitados, y no van más allá de una salida fuera del aula de clase.

Es así como a partir de la población observada y de los hallazgos, para los docentes la exploración del medio es una forma en la que los niños y niñas salen a conocer lo que les rodea en su entorno; pero no van más allá de la significación y aplicación de esta actividad rectora como medio para desarrollar sus capacidades cognitivas.

Según los autores citados, la exploración del medio permite que los niños y niñas puedan desarrollar su intelecto, explorar su mundo y reconocer sus propias limitaciones. Piaget y Vygotsky aducen que el individuo se construye a partir de la interacción donde influyen mediadores que los guían, tales como la familia y docentes, permitiendo desarrollar sus capacidades cognitivas.

Construcción de sentido

En este apartado se vislumbran la pregunta y los objetivos de la investigación, enmarcados en el contexto de la escuela por ser este el espacio de socialización donde concurren las diversas manifestaciones sociales; además, porque tiene un adeudo con la sociedad en la formación de niños, niñas y jóvenes capaces de vivir en comunidad y de transformar el contexto donde interactúan.

Cabe resaltar que la educación inicial es un derecho impostergable y hace parte del sistema educativo colombiano; tiene como finalidad el desarrollo integral de los niños y las niñas partiendo de su singularidad y particularidad.

En el proceso de educación inicial, el desarrollo del niño y la niña adquieren gran importancia, ya que es aquí donde se inician sus primeros procesos de aprendizaje, interacciones y relaciones sociales.

Las actividades rectoras deben ir articuladas con los procesos pedagógicos y los diferentes espacios de aprendizaje, que se manejan dentro de la institución educativa, no solo atendiendo a los Referentes Técnicos para la Educación Inicial (2014), sino porque son estas actividades rectoras las que permiten darle una nueva perspectiva al preescolar, ubicando al niño como centro de estos procesos, partiendo de sus intereses, necesidades y gustos.

La educación inicial es la base para fortalecer diferentes procesos del infante a nivel biológico, social, cognitivo, emocional, cultural y social. Los diferentes procesos pedagógicos que se orientan en esta etapa deben ir direccionados por medio de las actividades rectoras: el juego, la literatura, el arte y la exploración del medio.

Las cuatro actividades rectoras, como se señaló en la fase interpretativa, son un fundamento que permite darle un nuevo horizonte a los procesos de educación inicial y preescolar.

Partiendo de lo observado se deduce que la Secretaria de Educación Municipal no ha empoderado al equipo docente de preescolar sobre los lineamientos de educación inicial y preescolar, ya que los documentos emanados por el Ministerio de Educación Nacional solo están en el papel, pero a la luz de lo que se encontró, se evidenció el desconocimiento de los directivos docentes y docentes que orientan el nivel de preescolar con relación a la implementación de las cuatro actividades rectoras.

Se encuentra que, dentro del establecimiento educativo, los docentes de Escuela Nueva, al querer implementar las cuatro actividades rectoras dentro del aula, es poco lo que hacen con relación a los niños y las niñas en nivel de preescolar debido a que deben orientar todos los grados, desde preescolar hasta grado quinto de primaria, lo cual trae como consecuencia poca atención y acompañamiento.

La sedes que tienen un solo docente para el nivel de preescolar desconocen las cuatro actividades rectoras y su propósito pedagógico está enfocado sólo a la parte cognitiva, ya que consideran que los infantes a esta edad deben aprender a escribir, leer y realizar operaciones matemáticas como sumar y restar.

Jugar es soñar, teniendo en cuenta la información recolectada sobre la categoría del juego y sus subcategorías: juego corporal y juego de reglas se evidenció que las directivas y equipo docente tienen un conocimiento muy generalizado sobre el concepto de juego y con relación a las subcategorías marcan las diferencias entre el juego corporal y juego de reglas.

Dentro de lo observado, el juego es la actividad rectora que más sobresale de las otras y la que se utiliza constantemente dentro del aula y fuera de ella. Cada momento es aprovechado por el niño para manipular o curiosear con algún elemento casual que lo lleve a aventurarse o explorar su entorno.

El juego corporal no es muy direccionado por parte del colectivo docente y ello se evidencia dentro de la cotidianidad escolar. El juego de reglas es tomado como estrategia pedagógica para fortalecer los planes de estudio y orientar las actividades de juego, que requieren trabajo individual y colectivo.

El juego es la actividad que más se ejercita dentro de las cuatro actividades rectoras y ello proporciona grandes momentos de entusiasmo, alegría y aprendizaje a sus actores; además, es un excelente medio para dejar volar la imaginación tanto de pequeños como grandes. Se hace necesario fortalecer los referentes teóricos con relación a las etapas de desarrollo del niño y la importancia de la estimulación y el juego a esta edad.

El arte es una actividad rectora que sólo se focaliza a través del dibujo, sin profundizar en otros medios artísticos como la expresión corporal libre, las obras de teatro, la estimulación y enseñanza de la música a temprana edad.

El arte es una actividad que permite al niño y la niña disfrutar, expresar sus sentimientos, sensibilizarlo, fomentar más su curiosidad y potenciar su creatividad por medio de la manipulación y transformación de variedad de materiales, colores y texturas. Igualmente, les permite disfrutar y generar diferentes espacios donde el infante pueda saltar, correr, bailar, construir, trepar y deleitarse con lo que tiene a su alrededor como medio de aprendizaje.

Con base en lo observado en la literatura, los procesos de comunicación permiten al niño y a la niña la interacción con sus pares, docentes y familiares, desde diferentes expresiones a temprana edad como los gestos, señales, llanto, balbuceo. Con ellos, el infante se comunica de una u otra manera para manifestar sus estados de ánimo frente a determinada situación o momento.

Pero esta etapa poco a poco va siendo reemplazada por expresiones más específicas de lenguaje que le permiten mejorar sus canales de comunicación. Partiendo de este momento, es importante que se inicie en todas las sedes de la institución educativa diferentes procesos de interacción y socialización con los infantes que los lleven a compartir situaciones, sentimientos, emociones, aventuras de su mundo real e imaginario, que generen nuevas propuestas pedagógicas, teniendo en cuenta el contexto social y cultural en que está inmersa esta población infantil.

La literatura es un camino para despertar la fantasía, creatividad e infinidad de emociones y sentimientos en el niño y la niña, propiciar diferentes espacios de aprendizaje por medio de las narraciones orales, música, dramatizaciones, rondas, retahílas y poemas, que son estrategias pedagógicas que facilitan incrementar la curiosidad, interés y motivación del infante con sus pares y personas cercanas.

Esta actividad se focaliza en lo observado con la lectura de cuentos, poemas, repetición de rondas e historias que son narradas por el docente, en cualquier momento de la jornada escolar. Los niños y niñas disfrutan de estos momentos donde ponen en juego todo su potencial creativo, verbal, lúdico e imaginativo para interactuar y hacer parte del momento que está narrando o imaginando ese pequeño.

La exploración del medio es una actividad rectora que debe partir de toda esa necesidad que tiene el infante de experimentar, explorar y conocer el mundo que lo rodea, que para él es algo nuevo y desconocido. La curiosidad es el principal factor que rige este deseo de conocer y aprender de su contexto social y es aquí donde docentes, directivas y comunidad deben aprovechar su contexto sociocultural para explorar, aprender e interactuar con los niños y las niñas, en diferentes ambientes de aprendizaje que los lleven a sentirse parte importante de lo que están aprendiendo y viviendo.

Hallazgos de investigación

El conocimiento por parte de directivas es nulo con relación a los lineamientos de educación inicial y actividades rectoras.

Al observar las prácticas pedagógicas de docentes, con relación a la implementación de las actividades rectoras, se evidenció que no están siendo desarrolladas y que su ejecución está siendo fragmentada, ya que no lo manejan desde una integridad sino por actividad, dando prioridad al juego de reglas o libre. En literatura manejan las dos subcategorías establecidas: imaginación-creatividad y atención-memoria por medio de la lectura de cuentos. En arte, la pintura y el dibujo preestablecidos son el fundamento de esta actividad rectora; la música es abordada con canciones audiovisuales, rondas, expresión corporal (imitación). Y la exploración del medio sólo es desarrollada con la observación limitada de su medio, sin ir más allá de la observación

Los docentes de Escuela Nueva integran las actividades rectoras dentro de las prácticas pedagógicas diarias como: artística, ciencias naturales, sociales, matemáticas, lenguaje y educación física, actividades generalizadas para todos, debido a que deben integrar niños de preescolar junto con niños de otros grados y edades.

Los docentes que tienen a cargo un solo grado dedican sus prácticas pedagógicas a la parte cognitiva dejando a un lado el desarrollo de las actividades rectoras de manera integral.

Se evidenció desconocimiento por parte de directivas y docentes con relación a los lineamientos de educación inicial para la implementación de las cuatro actividades rectoras de educación inicial y preescolar.

El trabajo colaborativo e interacción entre docentes, padres, acudientes y comunidad, dentro de los procesos de aprendizaje, es limitado y esto genera un distanciamiento entre la escuela y la comunidad.

Conclusiones

Las estrategias pedagógicas utilizadas en el nivel de preescolar por los docentes de la institución no están siendo desarrolladas de acuerdo con los referentes técnicos de educación inicial y preescolar, con base en la implementación de las cuatro actividades rectoras de la educación inicial y preescolar.

Los proyectos pedagógicos, con relación a la implementación de las cuatro actividades rectoras, el docente los desarrolla en el aula de clase como una actividad motivacional o de rutina, pero no son actividades integrales basadas en éstas.

Dentro de las bases curriculares para la educación inicial y preescolar se establece la implementación de las cuatro actividades rectoras, como medio para orientar y desarrollar actividades integrales, flexibles y divertidas en la primera infancia y preescolar, pero no se está cumpliendo con esta directriz debido al desconocimiento.

Se evidenció que los docentes desarrollan actividades lúdicas en el aula de clase y no utilizan otros escenarios que les permitan a los niños y las niñas la exploración de su medio social-natural y cultural.

La institución educativa no cuenta con los espacios para que se desarrollen los rincones pedagógicos basados en las cuatro actividades rectoras.

Los proyectos pedagógicos en educación inicial y preescolar se pueden fundamentar en proyectos basados en las cuatro actividades rectoras, como alternativa para transformar el proceso de enseñanza-aprendizaje que facilite el desarrollo integral de los niños y las niñas, de acuerdo con sus ritmos de aprendizaje, intereses y diversidad (cultural, lingüística y de género).

Recomendaciones

- Invertir en educación es la ganancia más grande que un Estado puede aportar a su sociedad y, aún más grandioso, desde la primera infancia.
- Capacitar a directivas y personal docente sobre los lineamientos en educación inicial y preescolar.
- Adoptar los proyectos pedagógicos basados en la implementación de las cuatro actividades rectoras: el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio.
- Crear los rincones pedagógicos con base en la implementación de las cuatro actividades rectoras.

Las investigadoras como aporte personal a esta investigación, aparte del trabajo realizado como tal, consideran que pueden ser elementos útiles y claves:

- La formación continua de directivas y docentes de educación inicial y preescolar sobre los lineamientos de educación en estas etapas.
- Implementación de proyectos pedagógicos basados en las cuatro actividades rectoras para el bienestar de los niños y las niñas en su desarrollo integral.

El desarrollo de los proyectos pedagógicos, basados en la implementación de las cuatro actividades rectoras, propiciará un aprendizaje más divertido, interesante y vivencial, que fortalecerá los procesos de enseñanza y aprendizaje cotidianos en la escuela. Además, es un medio que facilitará la adopción pedagógica flexible, pertinente e integral, para cada entidad territorial, teniendo en cuenta su contexto real en instituciones educativas, oficiales o privadas, que atienden primera infancia y educación preescolar.

Referencias

- Aráuz, A. F. (2016). *Educación preescolar en Costa Rica: historia y situación actual (1860-2015)*. San José de Costa Rica: Dirección de Planificación Institucional.
- Bogdan y Taylor. (2000). *Inroducción a los métodos cualitativos* (3ª. ed.). Barcelona: Paidós.
- Burshan, S. (2007). Reggio Emilia: construir con y para los niños. *Altablero*, 41, www.mineducacion.gov.co/1621/article-133936.html
- Congreso de la República. (26 de diciembre de 1946). Ley 83 de 1946 *Jurisdicción de Menores*. Diario Oficial 26.363.
- Congreso de la República. (27 de noviembre de 1989). Decreto 2737 de 1989. *Código del Menor*. Diario Oficial 48.489
- Congreso de la República de Colombia. (8 de febrero de 1994). Ley 115 de 1994 por la cual se expide la Ley General de Educación. Diario Oficial 41.214.
- Congreso de la República. (2 de agosto de 2016). Ley 1804 de 2016 por la cual se establece la política de Estado para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre. Diario Oficial 49.953.
- Corte Constitucional. (1991). *Constitución Política de Colombia*. Gaceta Asamblea Constituyente.
- Garvey, C. (1985). *El juego infantil* (4ª. ed.). Madrid: Morata.
- Gil, P., Contreras, O. y Gómez, I. (2008). Habilidades motrices en la infancia y su desarrollo desde una educación física animada. *Revista Iberoamericana de Educación*, 47. [en línea] <https://rieoei.org/historico/documentos/rie47a04.htm>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. Ciudad de México: McGraw Hill.

- Jiménez Domecq, M. I. (2017). *Jugar, la forma más divertida de educar*. Madrid: editorial Palabra.
- Martínez Rodríguez, J. (2011). Métodos de investigación cualitativa. *Revista de la Corporación Internacional para el Desarrollo Educativo*, 8, 1-34.
- Martínez R., L. A. (2007). La Observación y el diario de Campo en la definición de un tema de investigación. *Perfiles Libertadores*, 7, 73-80.
- Mayán (2005). *Una introducción a los métodos cualitativos*. Iztapalapa: Universidad Autónoma Metropolitana. Disponible en: <https://sites.ualberta.ca/~iiqm/pdfs/introduccion.pdf>
- Ministerio de Educación (2012). Seguimiento al desarrollo integral de las niñas y los niños en la educación inicial. En *Serie de orientaciones pedagógicas para la educación inicial en el marco de la atención integral*. Documento 25. Disponible en: www.mineducacion.gov.co/1759/articles-341880_archivo_pdf_doc_25.pdf
- Ministerio de Educación (23 de mayo de 2014). Documento 24 de 2014. *La exploración del medio en la educación inicial*. Bogotá: Panamericana, Formas e Impresiones.
- Ministerio de Educación. (23 de mayo de 2014). Documento 20 de 2014, *el sentido de la educación inicial*. Bogotá: Panamericana, Formas e Impresiones.
- Narváez, J. (2008). La teoría del aprendizaje y desarrollo de Vigotsky. *Revista Pedagógica y Curricular*, 3. [en línea]. Disponible en: <https://innovemos.wordpress.com/2008/03/03/la-teoria-del-aprendizaje-y-desarrollo-de-vygotsky/>
- OEI, O. D. (2002). *Organización y perspectivas de Educación Inicial en Iberoamerica "Principales tendencias"*. España: CREDI.
- Pacheco, P., Elacqua, G., Brunner, J. J., Montt, P., Peralta, M. V., Poblete, P. y Muñoz, A. (2005). *Educación Preescolar Estrategia Bicentenario*. Santiago de Chile.
- Piaget, J. (1991). *Seis estudios de psicología*. Barcelona: Labor.

Presidencia de la República. (22 de enero de 1976). Decreto 088 de 1976 por el cual se reestructura el sistema educativo y se reorganiza el Ministerio de Educación Nacional. Diario Oficial 34.495.

Taylor, B. Y. (2000). *Introducción a los métodos cualitativos de Investigación*. Argentina: Paidós.

Triglia, A. (1988). *Las 4 etapas del desarrollo de Jean Piaget. Psicología educativa y del desarrollo*. Barcelona: Paidós.

Unicef, OEI, Unesco, 2015. *La inversión a la Primera Infancia en América Latina. Propuesta metodológica y análisis en países seleccionados de la región*.

Verde Street, F. (2005). Expresión corporal, movimiento, creatividad, comunicación y juego. Madrid: Escuela de expresión corporal. Disponible en: <https://www.educaweb.com/noticia/2005/03/28/expresion-corporal-movimiento-creatividad-comunicacion-juego-364/>

Apéndice 1. Guía y ejemplo de entrevista

GUÍA DE PREGUNTAS PARA ENTREVISTA

Fecha: _____ Lugar: _____
Nombres: _____ Apellidos: _____
Sede _____ Unitario _____ Multigrado _____
Sexo: Hombre _____ Mujer _____ Intersexual _____
Rol Docente: Directivo _____ Docente de Aula _____
Tipo de nombramiento _____
Vereda o barrio _____
Municipio o localidad _____ Departamento _____

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

1. ¿Es consciente de la responsabilidad que tiene en la formación de los estudiantes, a través de las situaciones vividas en su entorno?
2. ¿Qué modelo pedagógico utiliza como base para orientar los procesos de enseñanza aprendizaje?
3. Parte de la caracterización de los niños, niñas sus familias y comunidad (intereses y particularidades de los niños y niñas) para programar sus actividades
4. ¿Precisa las intencionalidades pedagógicas a partir de las concepciones de infancia, desarrollo y de los contextos culturales de los niños y niñas?
5. ¿Detalla los ambientes educativos (espacios, materiales, objetos y tiempo) teniendo en cuenta el desarrollo de las actividades rectoras?
6. ¿Cuenta con materiales diversos (didácticos, de reciclaje y del contexto) para el desarrollo de las prácticas pedagógicas?
7. ¿Realiza encuentros periódicos para la reflexión sobre el quehacer pedagógico y educativo?
8. ¿Ha recibido capacitación sobre los lineamientos de educación inicial?
9. ¿Contempla usted los referentes técnicos de la educación inicial en el marco de la atención integral dentro del aula de clase?

10. ¿Realiza usted la caracterización de los alumnos con relación a las áreas de desarrollo físico, cognitiva, afectiva, social, para proyectar y preparar las actividades pedagógicas?

11. ¿Precisa las intencionalidades pedagógicas a partir de las concepciones de infancia, desarrollo y de los contextos culturales de los niños y niñas?

si _____ no _____ por qué _____

12. ¿Qué importancia tiene el juego en el desarrollo de las actividades pedagógicas?

13. ¿Considera el juego como estrategia que facilita el aprendizaje?

14. Mencione las actividades rectoras que usted más fortalece y desarrolla en su práctica pedagógica.

15. ¿Qué son juegos dirigidos para usted?

Menciónelos: _____

16. ¿Qué son los juegos corporales para usted?

Menciónelos: _____

17. ¿Realiza actividades con los niños y niñas donde incorpore los juegos corporales que lleven a un aprendizaje?

Mencione algunos: _____

18. ¿Qué entiende por exploración del medio?

19. ¿Utiliza esta estrategia como herramienta de aprendizaje?

20. Mencione algunas estrategias que incorpore con la exploración del medio

21. ¿De los siguientes descriptores cuáles piensa usted que son importantes reforzar en los niños en el nivel preescolar y por qué?

- ✓ Observación
- ✓ Expresión verbal
- ✓ imaginación
- ✓ creatividad
- ✓ atención

Qué piensa sobre estas palabras:

Juego	Primera infancia	Proyecto pedagógico	Modelo pedagógico
Juego de reglas	Arte	literatura	Ambiente educativo
Juego corporal	Exploración musical	imaginación	Exploración del medio
Actividades rectoras	Exploración corporal	creatividad	Observación
Exploración verbal	Referentes técnicos	caracterización	Contexto

Apéndice 2: Modelo clasificación de la información

JUEGO	
Juegos Corporales	<p>Directivo 1. Es un pasatiempo para distraerse y divertirse.</p> <p>Profesor 1. El juego es " la capacidad que tiene los niños y niñas para aprender de una forma divertida y sencilla; manifestando con su actuar lo que desean expresar y transmitir a sus compañeros y al docente, sus experiencias en lo aprendido".</p> <p>Profesor 2. El juego es "la posibilidad que tienen los niños y niñas de ser libres para expresar sus emociones dentro del entorno que el ambiente les ofrece".</p> <p>Profesor 3. El juego corporal "se refiere principalmente a juegos donde se utiliza el cuerpo como elemento principal".</p>
Juego de Reglas	<p>Directivo 2: es una forma organizada de compartir y aprender</p> <p>Profesor 4. el juego es "donde hay una interacción entre una o varias personas con el medio o con algunos elementos buscando como principal objetivo la diversión y el aprovechamiento del tiempo libre, cumpliendo ciertas reglas establecidas".</p> <p>Profesor 5. El juego es "la forma en que los niños y niñas pueden desarrollar su educación física, por medio de juegos dirigidos y tradicionales en los cuales se observa su desarrollo motriz, y la atención cuando se explican las reglas del juego"</p> <p>Profesor 6. El juego es "una herramienta para salir de las rutinas de la clase y centrar la atención de los niños, cuando se requiere enseñar diferentes temas, permitiendo una interacción con el medio".</p> <p>Profesor 7. El juego " es una actividad libre y espontánea que permite que al niño y la niña sean felices desenvolviéndose en diferentes roles".</p>

ARTE	
Expresión Corporal	<p>Directivo1: Es Una forma de manifestar y transmitir las emociones y sentimientos.</p> <p>Docente 1. "El Arte es libertad de expresarnos como queramos y a la hora de pintar "</p> <p>Docente 2. "lo que puede expresar a través un dibujo lo que son".</p> <p>Docente 3. "Forma de aprender a dibujar pintar y elaborar una pintura"</p> <p>Docente 4. "Medio por el cual el niño se expresa y muestra su esencia"</p>
Expresión Musical	<p>Directivo2: Es otra forma de interactuar con el medio y las personas.</p> <p>Docente 5. "forma de expresarse y desarrollar una habilidad".</p> <p>Docente 6. "Es una manera de expresarse a través de su voz, ese don que puede tener la persona oculta".</p> <p>Docente 7. "Es una habilidad para expresar en público sus habilidades histriónicas.</p>

LITERATURA	
Imaginación y Creatividad	<p>Directivo 1: es crear, conocer y explorar a través de nuevos paradigmas.</p> <p>Docente 1." Donde se trabaja mejor la lectura".</p> <p>Docente 2. "La literatura permite que los niños expresen su imaginación, pintando figuras"</p> <p>Docente 4. "Por medio de la literatura el niño mejora su expresión verbal, puede representar por medio de imágenes lo que entendió de la lectura y expresa sus sentimientos hacia otras personas.</p> <p>Docente 6. "se relaciona con la escritura y lectura en el momento que se lee es una forma de literatura."</p>
Atención y Memoria	<p>Directivo 1: son procesos del pensamiento y lenguaje por medio del juego.</p> <p>Docente 3. "leer para aprender diferentes cosas y aprender a expresarse."</p> <p>Docente 5. "Es una herramienta en la cual los estudiantes inician sus primeras formas de escribir y aprender a reconocer los libros e interpretar imágenes."</p> <p>Docente 7. "Es la habilidad de leer, sumergirse en el mundo de las letras"</p>

EXPLORACIÓN DEL MEDIO

Expresión Verbal	<p>Directivo 2: son procesos gramaticales y lingüísticos en el proceso lector.</p> <p>Docente 5. la exploración del medio es “tener la posibilidad de investigar, descubrir interactuar con el medio que rodea a los niños y niñas y dar respuesta a todas sus inquietudes con sus propias palabras permitiendo así que cada uno de ellos rompan el miedo a manifestar lo que sienten y entienden, así sean en algunas oportunidades errores”.</p> <p>Docente 6. la exploración del medio es “el medio en que los niños y niñas aprenden de una manera diferente y sacan sus propias conclusiones de manera divertida sin que se presente una presión del docente y sus pre saberes quedan más afianzados.</p> <p>Docente 7. La exploración del medio “da la posibilidad a que el niño o niña manifieste lo que vive fuera de la escuela y pueda compartir de manera verbal con sus compañeros y docentes.”</p>
Observación	<p>Directivo 1: es indagar y reconocer lo que se puede observar</p> <p>Docente 1. La exploración del medio “es conocer todo lo que lo rodea que se adapte y sea utilizable para hacer más fácil el aprendizaje”.</p> <p>Docente 2. La exploración del medio es “ todo lo que el niño observa y le permite conocer y compartir con sus padres y compañeros las experiencias vividas.</p> <p>Docente 3. La exploración del medio es “lo que los niños y niñas escuchan, ven, manipulan y pueden construir sus propias definiciones.</p> <p>Docente 4. La exploración del medio es “descubrir y experimentar mediante la observación, tacto y las sensaciones el mundo en que viven”</p>